



2017

CUENTAS ANUALES

Junta Directiva

Presidente	D. Pedro Alonso Miranda
Vicepresidentes	D. Alvaro Arizcun Sánchez-Morate D. Alfonso Osorio Cubero
Secretario	D. Eduardo García Esteban
Vicesecretaria	D. Beatriz Agüero Alonso
Vocales	D. Rafael Sánchez Fernández D. José Luis Álvarez Anderson D. Monique Duthiers Sparre D. Ángel Fernández Sánchez D. Antonio Figueras de Haro D ^a Elisa Gómez Alcántara D. Ignacio Melero Larrocha D. José Manuel Macián Gimeno D. Jorge Nieto Marcos D. José Manuel Olalde Altamira D. José Ramón Rodríguez Cardona D. Nicolás Sintés Pons D. Valentín Villa Crespo

Comisión de Control

D^a M^a José Gomiz Mancha
D. Jaime Menéndez de las Heras
D. Ginés Molina Ginory

Cuentas anuales

Forman una unidad los documentos siguientes:

Balances	11
Cuentas de pérdidas y ganancias	15
Estados de cambios en el patrimonio neto	18
Estados de flujos de efectivo	20
Memoria	22

GESCONTROL

AUDITORES

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

**A los Mutualistas de
LORETO MUTUA, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL:**

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **LORETO MUTUA, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL** (en adelante, la Mutualidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **LORETO MUTUA, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL** a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Mutualidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Gescontrol Auditores, S. A.
Reg. Merc. Madrid, Tomo 11.920, Libro 0, Folio 164, Sección 8, Hoja M-187202, Inscripción 4
Ctra. del Plantío, 35. 28220 Madrid

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC)
con el nº 50781
Código de Identificación Fiscal A-79/220968



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valoración de las provisiones matemáticas

El balance de la Mutualidad al 31 de diciembre de 2017 presenta un saldo de 1.226.265,17 miles de euros correspondiente a provisiones matemáticas para los compromisos adquiridos con sus Mutualistas. La normativa aplicable a las provisiones matemáticas es compleja y, asimismo, el cálculo de las mismas requiere el uso de métodos y cálculos actuariales en los que se usan hipótesis con un alto grado de juicio e incertidumbre, un elevado volumen de datos, así como la utilización de estimaciones sobre las distintas asunciones a nivel nacional.

El uso de hipótesis inadecuadas en los métodos actuariales puede dar lugar a impactos significativos en las cuentas anuales.

La Mutualidad tiene externalizado dicho cálculo. Adicionalmente, dentro de las funciones claves del sistema de gobernanza está la función actuarial que se encarga de revisar el cálculo de las provisiones matemáticas: verificando la calidad del dato, las principales hipótesis y metodología utilizadas en el cálculo, comparando los resultados con el ejercicio anterior, analizando la suficiencia y la adecuación del cálculo de las provisiones matemáticas.

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar esta cuestión han incluido:

- Un adecuado entendimiento del proceso de valoración.
- Revisión del diseño e implementación de los controles clave establecidos por la Mutualidad en el proceso de estimación de las provisiones.
- Validación de las asunciones e hipótesis utilizadas en el cálculo.
- Evaluación sobre evidencias de cambios que hubieran podido afectar a las mismas y la consideración de la idoneidad de los criterios actuariales utilizados en el proceso de estimación y cálculo.

Adicionalmente, hemos aplicado procedimientos sustantivos consistentes en la realización de pruebas sobre la integridad y exactitud de las bases de datos utilizadas en los cálculos actuariales, replicar, en base selectiva, del valor de dichas provisiones matemáticas y la obtención de las cartas de confirmación del actuario externo que trabaja con la Mutualidad.

Por último, hemos verificado que en las Notas 4.g), 11 y 21 de la memoria se incluyen los desgloses de información relacionados que requiere el marco de información financiera aplicable.

Valoración de instrumentos financieros no cotizados en mercados activos

La clasificación de los instrumentos financieros, a efectos de valoración, en las diferentes carteras existentes en la normativa contable aplicable determina los criterios a aplicar en su valoración posterior.

La mayor parte de los instrumentos financieros de la Mutualidad se valoran utilizando precios de mercado en mercados activos.

Sin embargo dispone al 31 de diciembre de 2017 de un importe de 31.589,36 miles de euros en activos financieros que no tienen precio cotizado en un mercado activo. La determinación del valor razonable de los instrumentos financieros se determina mediante técnicas de valoración que pueden tomar en consideración, entre otros aspectos, datos de mercado no observables o modelos de valoración que requieren un elevado grado de juicio. Cambios en las asunciones consideradas, eventos de mercado o nueva regulación pueden, asimismo, impactar de forma significativa en la valoración.

El departamento de inversiones de la Mutuality dentro de sus funciones tiene el seguimiento y control de dichos valores. Cuando toma la decisión de invertir en instrumentos financieros no cotizados en un mercado regulado, realiza previamente un estudio del riesgo que informa al Órgano de Administración y, posteriormente, antes de la materialización de la compra se lleva a cabo un proceso de Due Dilligence, haciendo un seguimiento y comprobación de los eventos corporativos que generen las inversiones, gestionando los desembolsos y las distribuciones de las mismas. Para la valoración de la cartera, con una periodicidad trimestral, los intermediarios financieros o gestoras de los fondos facilitan los precios de dichas inversiones.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido:

- Evaluación de los controles clave vinculados a los procesos de valoración de los instrumentos financieros.
- Entendimiento de la estrategia operativa de los mercados financieros en los que opera la Mutuality (tipos de cartera de instrumentos financieros, estrategias de inversión y desinversión, etc.).
- Gobernanza: identificación del marco de riesgos y controles en el ámbito de mercado, partiendo del entendimiento del marco de apetito al riesgo de la Mutuality.

- Proceso de contratación de operaciones: entendimiento de los procedimientos establecidos por la Mutuality para evaluar el cumplimiento de las estrategias y directrices, controles existentes sobre el cumplimiento de los límites de exposición y procesos de liquidación de las operaciones y custodia por los depositarios.
- Proceso de clasificación de las operaciones: evaluación de aplicación de las políticas establecidas por la Mutuality y de los procedimientos seguidos para la identificación y categorización de los instrumentos financieros.
- Proceso de estimación de las valoraciones: evaluación de los controles relevantes de los diferentes modelos internos de valoración.
- Bases de datos: evaluación de la integridad, calidad y grado de actualización de los datos y del proceso de control y gestión establecido.

Adicionalmente, se han realizado procedimientos sustantivos consistentes en la selección de una muestra representativa de la población de instrumentos financieros de la Mutuality, para contrastar la adecuación de su valoración y de su clasificación, analizando los modelos de valoración más representativos. Asimismo, se han circularizado las inversiones correspondientes a los fondos capital riesgo que no cotizan en mercados regulados, con el fin de confirmar las inversiones efectuadas, los compromisos pendientes, el porcentaje de participación, el valor liquidativo y demás información relevante.

Por último, hemos verificado que en las Notas 4.d) y 7 de la memoria se incluyen los desgloses de información relacionados que requiere el marco de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad

de los Administradores de la Mutualidad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Mutualidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conforme a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores y de la Comisión de Auditoría en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Mutualidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la

Mutualidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores tienen intención de liquidar la Mutualidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para

responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Mutualidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Mutualidad.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Mutualidad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Mutualidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Mutualidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría de la Mutualidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría de la Mutualidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría de la Mutualidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la Comisión de Auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de Auditoría de la Mutualidad de fecha 27 de marzo de 2018.

GESCONTROL
AUDITORES

Barf

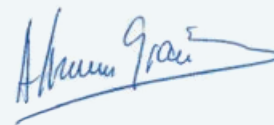
Periodo de contratación

La Asamblea General Ordinaria de Loreto Mutua, Mutualidad de Previsión Social, celebrada el 27 de junio de 2017, nos nombró auditores por un período de un año.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Asamblea General de Mutualistas para el periodo de un año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.

GESCONTROL AUDITORES, S.A.

(ROAC Nº S0781)



Amparo Núñez Grañón
(ROAC Nº 11558)

27 de marzo de 2018

GESCONTROL
AUDITORES

INFORME DE LOS ASOCIADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE CONTROL

Señores Asociados:

Designados al efecto mediante acuerdo de la Asamblea General Ordinaria de Loreto Mutua, Mutualidad de Previsión Social, reunida el día 27 de junio de 2017, y ateniéndonos al mandato que entonces nos fue conferido conforme a lo dispuesto en el artículo 44 de los Estatutos de esta Institución, hemos examinado el Balance, la Cuenta de Resultados y Memoria del Ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 2017 así como cuantos documentos contables y justificantes hemos creído oportuno referidos a la mencionada fecha.

Igualmente hemos revisado el Informe de Auditoría externa realizada por la empresa Gescontrol Auditores, S.A. relativa al Ejercicio de 2017.

Habiendo encontrado todo ello de entera conformidad y de acuerdo con las disposiciones legales, así lo hacemos constar, a la vez que, en su consecuencia, os recomendamos la aprobación de las propuestas de la Junta Directiva respecto al referido Ejercicio.

Madrid, 3 de abril de 2018



M^a José Gomiz Mancha



Jaime Menéndez de las Heras



Ginés Molina Ginory

Balances al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Notas 1, 2, 3 y 4 cifras en euros)

Activo	2017	2016
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (nota 7)	214.072.213,60	191.606.070,00
Activos financieros mantenidos para negociar (nota 7)		
Derivados	64.898,91	18.352,00
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (nota 7)		
Instrumentos híbridos	19.720.018,79	9.022.286,10
Activos financieros disponibles para la venta (nota 7)		
Instrumentos de patrimonio	407.706.847,34	335.037.038,79
Valores representativos de deuda	210.150.060,35	221.542.814,29
	617.856.907,69	556.579.853,08
Préstamos y partidas a cobrar (nota 7)		
Valores representativos de deuda	14.031.123,67	4.703.300,51
Préstamos:		
<i>Préstamos a entidades del grupo y asociadas</i>	68.148,17	3.857,86
Depósitos en entidades de crédito	80.441.539,67	111.482.436,69
Créditos por operaciones de seguro:		
<i>Tomadores de seguro</i>	23.593,88	31.402,52
Otros créditos:		
<i>Créditos con las administraciones públicas (nota 14)</i>	-	-
<i>Resto de créditos</i>	1.409.871,81	568.088,06
	95.974.277,20	116.789.085,64
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento (nota 7)	268.917.064,02	304.293.143,16
Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias (nota 6)		
Inmovilizado material	10.917.241,03	10.645.558,47
Inversiones inmobiliarias	33.123.206,58	32.631.770,41
	44.040.447,61	43.277.328,88

.../...

Activo	2017	2016
Inmovilizado intangible (nota 5)		
Otro activo intangible	312.974,21	426.886,21
Participaciones en entidades del grupo y asociadas (nota 7)		
Participaciones en empresas asociadas	877.425,93	1.207.801,40
Participaciones en empresas del grupo	27.754.887,61	28.480.614,14
	28.632.313,54	29.688.415,54
Activos fiscales (nota 14)		
Por impuesto corriente	2.452.117,21	1.841.545,36
Por impuesto diferido	8.584.292,18	8.767.804,93
	11.036.409,39	10.609.350,29
Otros activos		
Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal	103.500,00	69.000,00
Periodificaciones (nota 9)	10.361.568,30	12.143.176,79
	10.465.068,30	12.212.176,79
Total activo	1.311.092.593,26	1.274.522.947,69

.../...

Pasivo y patrimonio neto	2017	2016
Pasivo		
Pasivos financieros mantenidos para negociar	687.270,00	-
Débitos y partidas a pagar (nota 7)		
Deudas por operaciones de seguro:		
<i>Deudas con asegurados</i>	-	6.242,88
Obligaciones y otros valores negociables	-	3.499.963,64
Otras deudas		
Deudas con administraciones públicas (nota 14)	1.703.284,88	664.559,14
Resto de otras deudas	692.681,42	571.848,10
	2.395.966,30	4.742.613,76
Provisiones técnicas (nota 11)		
Provisión de seguros de vida:		
<i>Provisión matemática</i>	1.226.265.168,50	1.211.064.987,48
Provisión para prestaciones	1.876.703,16	976.923,14
Provisión para participación en beneficios y extornos	27.814.724,92	13.758.502,18
	1.255.956.596,58	1.225.800.412,80
Provisiones no técnicas (nota 13)		
Provisión para pensiones y obligaciones similares	469.854,89	660.582,87
Otras provisiones no técnicas	39.288,55	39.288,55
	509.143,44	699.871,42
Pasivos fiscales		
Pasivos por impuesto diferido (nota 14)	14.685.580,41	12.718.376,37
Resto de pasivos		
Periodificaciones	12.698,06	35.236,60
Pasivos por asimetrías contables (nota 12)	863.408,90	1.328.745,06
	876.106,96	1.363.981,66
Total pasivo	1.275.110.663,69	1.245.325.256,01

Pasivo y patrimonio neto	2017	2016
Patrimonio neto		
Fondos propios (nota 10)		
Fondo mutual:	6.627.960,42	6.501.782,47
<i>Reservas</i>		
Otras reservas	-1.469.850,00	-1.469.850,00
Resultados de ejercicios anteriores:		
<i>Remanente</i>	1.490.800,31	1.499.651,62
Resultado del ejercicio	99.456,75	99.265,04
Ajustes por cambio de valor		
Activos financieros disponibles para la venta	31.977.086,70	18.521.558,35
Diferencias de cambio y conversión	-2.095.967,93	5.041.842,99
Corrección de asimetrías contables	-647.556,68	-996.558,79
	29.233.562,09	22.566.842,55
Total patrimonio neto	35.981.929,57	29.197.691,68
Total pasivo y patrimonio neto	1.311.092.593,26	1.274.522.947,69

Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios
terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Notas 1, 2, 3 y 4 cifras en euros)

	2017	2016
Cuenta técnica - seguro de vida		
Primas imputadas al periodo, netas de reaseguro		
Primas devengadas:		
<i>Seguro directo</i>	36.548.624,74	36.109.019,67
Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones		
Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	2.077.516,99	2.110.742,42
Ingresos procedentes de inversiones financieras	33.959.400,75	38.259.689,93
Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones:		
<i>Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias</i>	1.653.139,57	202.247,28
<i>De inversiones financieras</i>	583.727,41	126.496,08
Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones:		
<i>Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias</i>	1.622.994,68	319.660,49
<i>De inversiones financieras</i>	48.794.728,27	54.985.163,14
	88.691.507,67	96.003.999,34
Otros ingresos técnicos	-	138.482,05
Siniestralidad del ejercicio, neta de reaseguro		
Prestaciones y gastos pagados:		
<i>Seguro directo</i>	-71.145.818,61	-76.509.750,06
Variación de la provisión para prestaciones:		
<i>Seguro directo</i>	-899.780,02	217.643,15
Gastos imputables a prestaciones	-1.443.659,70	-1.255.967,64
	-73.489.258,33	-77.548.074,55
Variación de otras provisiones técnicas, netas de reaseguro		
Provisiones para seguros de vida	-15.200.181,02	-3.499.683,60

.../...

	2017	2016
Participación en beneficios y extornos		
Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos	-14.056.222,74	-7.251.981,55
Gastos de explotación netos		
Gastos de adquisición	-560.243,07	-490.630,01
Gastos de administración	-1.592.472,94	-1.385.433,20
	-2.152.716,01	-1.876.063,21
Otros gastos técnicos	-225.727,98	-95.709,15
Gastos del inmovilizado material y de las inversiones		
Gastos de gestión del inmovilizado material y de las inversiones:		
<i>Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias</i>	-1.681.772,75	-1.598.714,60
<i>Gastos de inversiones y cuentas financieras</i>	-6.551.928,36	-6.954.074,33
Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones:		
<i>Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias</i>	-507.717,86	-569.838,15
<i>Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias</i>	-	-469.631,54
<i>Deterioro de inversiones financieras</i>	-756.222,16	-2.694.801,28
Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones:		
<i>Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias</i>	-98.182,02	-831.881,02
<i>De las inversiones financieras</i>	-11.029.309,62	-30.721.521,54
	-20.625.132,77	-43.840.462,46
Resultado de la cuenta técnica - seguro de vida	-57.650,48	-1.669.055,16

.../...

	2017	2016
Cuenta no técnica		
Otros ingresos		
Ingresos por la administración de fondos de pensiones	99.456,75	99.265,04
Resto de ingresos	103.194,91	1.708.708,23
	202.651,66	1.807.973,27
Otros gastos		
Gastos por la administración de fondos de pensiones	-45.544,43	-39.623,07
Resto de gastos	-	-30,00
	-45.544,43	-39.653,07
Resultado de la cuenta no técnica	157.107,23	1.768.320,20
Resultado antes de impuestos	99.456,75	99.265,04
Impuesto sobre beneficios	-	-
Resultado del ejercicio	99.456,75	99.265,04

Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios
terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Notas 1, 2, 3 y 4 cifras en euros)

A) Estado de ingresos y Gastos Reconocidos	2017	2016
Resultado del ejercicio	99.456,75	99.265,04
Otros ingresos y gastos reconocidos		
Activos financieros disponibles para la venta:		
<i>Ganancias y pérdidas de valoración</i>	56.000.803,12	30.912.910,38
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	-38.060.098,65	-21.636.607,27
Diferencias de cambio y conversión:		
<i>Ganancias y pérdidas de valoración</i>	-9.517.081,23	-141.180,75
Corrección de asimetrías contables:		
<i>Ganancias y pérdidas de valoración</i>	465.336,15	-225.156,83
Impuesto sobre beneficios	-2.222.239,85	-2.227.491,38
	6.666.719,54	6.682.474,15
Total ingresos y gastos reconocidos	6.766.176,29	6.781.739,19

.../...

B) Estado total de cambios en el Patrimonio Neto	Fondo mutual	Otras reservas	Remanente	Resultado del ejercicio	Ajustes por cambio de valor	Total
Saldo ajustado, inicio del año 2016	6.379.432,24	-1.469.850,00	1.497.933,96	97.154,98	15.884.368,40	22.389.039,58
Total de ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	99.265,04	6.682.474,15	6.781.739,19
Operaciones con socios o mutualistas:						
<i>Otras operaciones con socios o mutualistas</i>	25.195,25	-	-25.195,25	-	-	-
Otras variaciones de patrimonio neto:						
<i>Trasposos entre partidas del patrimonio neto</i>	97.154,98	-	-	-97.154,98	-	-
Otras variaciones	-	-	26.912,91	-	26.912,91	-
Saldo, final del año 2016	6.501.782,47	-1.469.850,00	1.499.651,62	99.265,04	22.566.842,55	29.197.691,68
Saldo ajustado, inicio del año 2017	6.501.782,47	-1.469.850,00	1.499.651,62	99.265,04	22.566.842,55	29.197.691,68
Total de ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	99.456,75	6.666.719,54	6.766.176,29
Operaciones con socios o mutualistas:						
<i>Otras operaciones con socios o mutualistas</i>	26.912,91	-	-26.912,91	-	-	-
Otras variaciones de patrimonio neto:						
<i>Trasposos entre partidas del patrimonio neto</i>	99.265,04	-	-	-99.265,04	-	-
<i>Otras variaciones</i>	-	-	18.061,60	-	18.061,60	-
Saldo, final del año 2017	6.627.960,42	-1.469.850,00	1.490.800,31	99.456,75	29.233.562,09	35.981.929,57

Estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios
terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Notas 1, 2, 3 y 4 cifras en euros)

	2017	2016
Flujos de efectivo de las Actividades de Explotación		
Actividad aseguradora		
Cobros seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado	36.400.312,06	36.094.895,05
Pagos seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado	69.962.206,54	76.577.265,52
Otros pagos de explotación	5.181.051,16	4.402.467,32
Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora	36.400.312,06	36.094.895,05
Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora	75.143.257,70	80.979.732,84
Otras actividades de explotación		
Cobros de actividades de gestión de fondos de pensiones	99.265,04	97.154,98
Cobros de otras actividades	14.227.750,37	12.506.940,52
Pagos de otras actividades	14.886.421,58	12.342.040,72
Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación	14.327.015,41	12.604.095,50
Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación	14.886.421,58	12.342.040,72
Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios	992.214,25	2.390.139,93
Total flujos de efectivo netos de actividades de explotación	-38.310.137,56	-42.232.643,08

.../...

	2017	2016
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Cobros de actividades de inversión		
Inversiones inmobiliarias	4.745.127,08	4.449.010,28
Instrumentos financieros	687.455.204,18	880.776.806,83
Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	39.383,60	2.087.397,30
Intereses cobrados	15.609.919,54	18.847.378,35
Dividendos cobrados	6.211.560,66	5.710.173,20
Total cobros de efectivo de las actividades de inversión	714.061.195,06	911.870.765,96
Pagos de actividades de inversión		
Inmovilizado material	124.959,05	2.064.973,07
Inversiones inmobiliarias	1.872.134,50	1.878.214,43
Activos intangibles	35.247,31	323.014,39
Instrumentos financieros	650.104.351,01	799.387.694,17
Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	153.400,57	2.523,75
Total pagos de efectivo de las actividades de inversión	652.290.092,44	803.656.419,82
Total flujos de efectivo de actividades de inversión	61.771.102,62	108.214.346,14
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	-994.821,46	-555.788,74
Total flujos de efectivo de actividades de financiación	-994.821,46	-555.788,74
Total aumentos de efectivo y equivalentes	22.466.143,60	65.425.914,32
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	191.606.070,00	126.180.155,68
Efectivo y equivalentes al final del periodo	214.072.213,60	191.606.070,00
Componentes del efectivo y equivalentes al final del periodo		
Caja y bancos	214.072.213,60	191.606.070,00
Total efectivo y equivalentes al final del periodo	214.072.213,60	191.606.070,00

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

1) Información General sobre la Mutualidad y su Actividad

LORETO MUTUA, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL (en adelante, la Mutualidad) fue creada con la denominación MONTEPÍO LORETO, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL, al amparo de lo dispuesto en el artículo 7-2 de la Orden del Ministerio de Trabajo de 25 de agosto de 1970, configurada como Institución de Previsión Social con el objetivo de asegurar, a sus socios mutualistas, formas de previsión complementaria al sistema público de protección. La Mutualidad tiene autorización para operar en el ramo de vida, cubriendo los riesgos propios del mismo conforme a la legislación vigente, y desde el 14 de diciembre de 2001 (B.O.E. de 11 de enero de 2002) tiene concedida autorización para la ampliación de prestaciones, sin las limitaciones cualitativas y cuantitativas impuestas en los apartados 1 y 2 del art. 44 de la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

El objeto social de la Mutualidad es el ejercicio de una modalidad aseguradora de carácter voluntario y complementario al sistema de Seguridad Social obligatoria, mediante cuotas y aportaciones de sus socios de número y empresas protectoras, en su caso, destinadas a la cobertura de la previsión de riesgos sobre las personas. Los riesgos cubiertos dentro del ramo de vida son los propios de la instrumentalización de compromisos por pensiones, es decir, jubilación, incapacidad y fallecimiento con posibilidad de anticipo de jubilación y liquidación excepcional por desempleo de larga duración, tal como se describen en el Reglamento de Cotizaciones y Prestaciones de la Mutualidad.

La Mutualidad desarrolla su actividad íntegramente en el territorio español.

Con fecha 13 de julio de 2015, se firmó la escritura de elevación a público de los acuerdos sociales adoptados por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 25 de junio de 2015, en la que se acordó la modificación de la denominación de la Mutualidad pasando a denominarse Loreto Mutua, Mutualidad de Previsión Social; la modificación de los Estatutos y el objeto social, incluyendo la realización de operaciones de gestión de fondos de pensiones al amparo de lo previsto en el artículo 20.2 del Real Decreto Ley 1/2002, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Regulación de Planes y Fondos de Pensiones; y la modificación del Reglamento de Cotizaciones y Prestaciones, introduciendo como nuevo supuesto de liquidez, el desempleo de larga duración en determinados supuestos que quedaban fuera de los requisitos exigibles por el cobro de expedientes de regulación de empleo.

La Mutualidad se rige por la Ley 20/2015, de 14 de julio y por el Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras que constituyen la legislación básica que regula los requerimientos del régimen de Solvencia II; por el Reglamento de Mutualidades de Previsión Social, aprobado por Real Decreto 1430/2002, de 27 de diciembre; por la Ley 50/1980, de 8 de octubre, de Contrato de Seguro, y sus disposiciones legislativas complementarias posteriores, por sus propios Estatutos y Reglamentos.

La nueva normativa comentada en el párrafo anterior contempla, entre otros aspectos, el establecimiento a 1 de enero de 2016 de cifras de capital de solvencia estándar o requerimiento estándar de capital (SCR) y de capital mínimo

obligatorio (MCR) y fondos para su cobertura que son resultado de la consideración, a efectos del denominado en dicha normativa como balance económico, de criterios en relación con el reconocimiento y valoración de activos y pasivos, que son sustancialmente distintos de los utilizados para reflejar la posición financiera y patrimonial de la entidad en sus cuentas anuales adjuntas formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Mutualidad.

El objetivo principal perseguido por la regulación de Solvencia II es proteger al asegurado mediante una mejora del control y de la medición de los riesgos de mercado, operacionales de crédito y de liquidez a los que están expuestos las entidades aseguradoras a través de tres pilares:

- **Pilar I:** Requerimientos cuantitativos cuyo objetivo es establecer el capital de solvencia obligatorio a través de la determinación previa de un “balance económico” enfocado al riesgo y valorado a precios de mercado.
- **Pilar II:** Requerimientos cualitativos con exigencias en materia de gobernanza de las entidades (procesos de supervisión) que afectan a la organización y dirección de las entidades obligadas a afrontar procesos de identificación, medición y gestión activa del riesgo, así como la evaluación prospectiva de los riesgos y del capital de solvencia.
- **Pilar III:** Requerimientos de transparencia que desarrolla la comunicación de la información que precisan, por un lado el supervisor (Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones) y por otro el mercado y cuyo objetivo es favorecer la disciplina de mercado y contribuir a la transparencia y estabilidad financiera.

En determinadas materias las actividades de la Mutualidad se ven afectadas por lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre, y sus modificaciones posteriores; en el Real Decreto 304/2004, de

20 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones y sus sucesivas modificaciones; así como por la normativa reguladora del impuesto sobre la renta de las personas físicas; y resto de disposiciones establecidas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones u otras normas complementarias.

De acuerdo con los Estatutos, son socios de la Mutualidad los trabajadores que pertenecen a las plantillas laborales de las empresas cuya actividad principal y habitual es la relacionada con la explotación comercial del tráfico aéreo, y que, de acuerdo con la negociación colectiva, han establecido su adhesión a ésta. Igualmente podrán conservar la condición de socios de número quienes, habiendo tenido esta condición, dejen de prestar servicios en estas empresas y soliciten continuar asociados, efectuando a su exclusivo cargo el pago de las cuotas correspondientes. También pueden adquirir la condición de socios de número los trabajadores de otras empresas afines o derivadas que lo soliciten.

Los trabajadores de la Mutualidad, que lo soliciten, adquirirán la condición de socios de número de la misma.

La Mutualidad se encuentra facultada desde el 29 de mayo de 1989 y conforme a la normativa de Planes y Fondos de Pensiones, para operar como entidad gestora de los mismos, habiendo constituido los Fondos siguientes:

- **Fondloreto pensiones, fondo de pensiones**, constituido el 19 de noviembre de 1998. El patrimonio del Fondo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, asciende respectivamente a 31.402.902,08 y 28.728.689,31 euros, siendo sus partícipes al 31 de diciembre de 2017, 940 del Plan de Pensiones Individual Loreto Óptima (al cierre de 2016 el Plan Asociado Loreto Mutua contaba con 592 partícipes y el Plan de Pensiones Asociado de la Asociación Trasvolar con 309 partícipes). Los Planes de Pensiones integrados son:

- *Plan de Pensiones Asociado de Loreto Mutua*, promovido por la Mutualidad y al que pueden adherirse todos sus asociados. Con fecha 26 de abril de 2017, se ha acordado la extinción del mismo, por acuerdo unánime, y su integración en el Plan de Pensiones Individual Loreto Óptima, movilizándose la totalidad de su Cuenta de Posición a este último.
- *Plan de Pensiones Individual Loreto Óptima*, que también está promovido por la Mutualidad.
- **Fondloreto empleo, fondo de pensiones**, constituido el 22 de noviembre de 2000 como Fondloreto Pensiones I, Fondo de Pensiones, y cuya denominación se modificó el 20 de febrero de 2015. El patrimonio del Fondo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, asciende respectivamente a 296.115,67 y 272.244,74 euros, siendo 4 y 3 sus partícipes al 31 de diciembre de 2017 y 2016 respectivamente. El Plan de Pensiones integrado en el Fondo, tras los acuerdos adoptados el 24 de febrero de 2015, es:
 - *Plan de Pensiones Loreto Empresas*, promovido por la Confederación Española de Mutualidades de Previsión Social.

Al ser los socios de la Mutualidad los trabajadores y empleados de las empresas cuya actividad principal y habitual es la explotación comercial del tráfico aéreo, y establecerse su adhesión principalmente por acuerdo colectivo en cada una de ellas, no existe canal de distribución alguno.

2) Bases de Presentación de las Cuentas Anuales

A) MARCO NORMATIVO DE INFORMACIÓN FINANCIERA APLICABLE A LA MUTUALIDAD

Las cuentas anuales de los ejercicios 2017 y 2016 han sido formuladas por la Junta Directiva de la Mutualidad de acuerdo

con el marco normativo de información financiera aplicable a la misma, que es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio, por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras y Normas sobre la Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas de los Grupos de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, modificado posteriormente por los Reales Decretos 1736/2010, de 23 de diciembre y 583/2017, de 12 de junio, y de la normativa general relativa a dichas entidades.
- Disposiciones reguladoras establecidas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

B) PRINCIPIOS CONTABLES

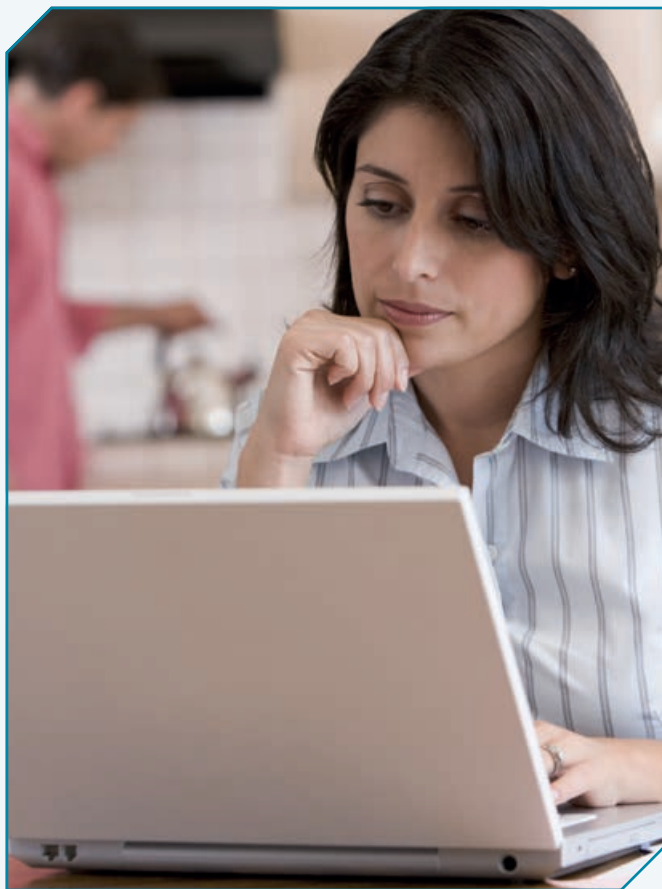
Para la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y criterios de valoración descritos en la Nota 4. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

C) ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

En las cuentas anuales se han utilizado ocasionalmente estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren, en su caso, a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados

activos y al valor razonable de determinados instrumentos financieros.

Las estimaciones están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias actuales, cuyos resultados constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables mediante otras fuentes. Las estimaciones son revisadas de



forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones podría conducir a resultados que podrían requerir un ajuste de los valores contables de los activos y pasivos afectados en el futuro.

Los supuestos principales relativos a hechos futuros y otras fuentes de estimación inciertas a la fecha de formulación de las cuentas anuales, que tienen un riesgo de causar correcciones en activos y pasivos en el próximo ejercicio, son las siguientes:

Obligaciones por arrendamientos

Arrendador

La Mutualidad mantiene contratos de arrendamientos sobre inmuebles que ésta arrienda, como se indica en la Nota 8. La Mutualidad ha determinado que, basado en la evaluación de los términos y condiciones de estos contratos, retiene todos los riesgos y beneficios de las propiedades de inversión, reconociendo por tanto, estos contratos como arrendamientos operativos.

Fiscalidad

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En opinión de la Junta Directiva, no existen contingencias que pudieran resultar en pasivos adicionales de consideración para la Mutualidad en caso de inspección.

Pensiones

El coste de los compromisos por pensiones asumidos por la Mutualidad con sus trabajadores se determina mediante valoraciones actuariales.

Las valoraciones actuariales requieren la utilización de hipótesis sobre los tipos de descuento, los incrementos de los salarios, las tablas de mortalidad, los incrementos en las bases de cotización a la Seguridad Social y los incrementos en el I.P.C.

Estas estimaciones están sujetas a incertidumbres debido al largo plazo de liquidación de estos compromisos. El pasivo correspondiente a estos compromisos por pensiones al 31 de diciembre de 2017 ascendía a 366 miles de euros, frente a los 592 miles de euros del ejercicio 2016 (Nota 13).

Deterioro de activos no financieros

La Mutualidad somete anualmente a la prueba de deterioro de valor a estos activos cuando existen indicios del mismo.

Activo por impuesto diferido

El reconocimiento de los activos por impuesto diferido se hace sobre la base de las estimaciones futuras realizadas por la Mutualidad relativas a la probabilidad de que disponga de ganancias fiscales futuras.

Provisiones

La Mutualidad reconoce provisiones sobre riesgos, de acuerdo con la política contable indicada en la Nota 13 de la Memoria. La Mutualidad ha realizado juicios y estimaciones en relación con la probabilidad de ocurrencia de dichos riesgos, así como la cuantía de los mismos, y ha registrado una provisión cuando el riesgo ha sido considerado como probable, estimando el coste que le originaría dicha obligación.

Cálculo de los valores razonables, de los valores en uso y de los valores actuales

El cálculo de valores razonables, valores en uso y valores actuales implica el cálculo de flujos de efectivo futuros y la asunción de hipótesis relativas a los valores futuros de los flujos así como de las tasas de descuento aplicables a los mismos. Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias.

En todo caso, las inversiones de la Mutualidad, cualquiera que sea su política de inversión, están sujetas a las fluctuaciones del mercado y otros riesgos inherentes a la inversión en valores.

D) COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1317/2008 por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras, se presenta a efectos comparativos, cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

E) CRITERIOS DE IMPUTACIÓN DE GASTOS E INGRESOS

La Mutualidad sólo opera en el ramo de vida y, por lo tanto, los gastos e ingresos se han imputado a dicho ramo. Asimismo, dado que todas las inversiones aptas están afectas a las provisiones técnicas, los rendimientos íntegros de las mismas se han incluido en la cuenta técnica del ramo de vida.

F) AGRUPACIÓN DE PARTIDAS

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes Notas de la Memoria.

3) Distribución de Resultados

De acuerdo con el artículo 10 del Reglamento de Cotizaciones y Prestaciones de la Mutualidad, los rendimientos netos acumulados se reparten a los mutualistas como participación en beneficios.

Las comisiones que percibe la Mutualidad como Gestora de Fondos de Pensiones en los ejercicios 2017 y 2016, por importes de 99.456,75 y 99.265,04 euros respectivamente, no son objeto de distribución, destinándose a incrementar el Fondo Mutua.

4) Normas de Registro y Valoración

Las normas de registro y valoración más significativas, aplicadas en la elaboración de las cuentas anuales, han sido las siguientes:

A) INMOVILIZADO INTANGIBLE

El inmovilizado intangible recoge las aplicaciones informáticas, que figuran contabilizadas por el importe satisfecho por su propiedad o derecho de uso, siempre que esté prevista su utilización en varios ejercicios. En el balance se presentan por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones.

Los costes recurrentes devengados como consecuencia de la modificación o actualización de aplicaciones o sistemas informáticos, los de formación de personal para la aplicación de sistemas informáticos, los derivados de revisiones de sistemas y los costes de mantenimiento, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, como mayor gasto del ejercicio en que se producen. Las aplicaciones informáticas se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil estimada en 4 años.



B) INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS

Inmovilizado material

El inmovilizado material comprende las partidas de mobiliario, instalaciones, equipos para procesos de la información, así como los edificios o locales de uso propio de la Mutualidad. El mobiliario, instalaciones y equipos para procesos de información se hallan valorados a coste de adquisición neto de las amortizaciones.

El coste de adquisición incluye, en su caso, los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en funcionamiento del bien. Los gastos financieros que se puedan originar no forman parte de dichos costes.

Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias figuran en el balance por su coste de adquisición neto de las amortizaciones. El valor razonable de los inmuebles corresponde con el valor de tasación otorgado por una entidad tasadora autorizada para la valoración de bienes en el mercado hipotecario.

Todas las mejoras significativas que amplían la vida útil son contabilizadas en la cuenta de instalaciones técnicas, o de construcciones de edificios, según corresponda. Los gastos por reparaciones y mantenimiento son cargados a la cuenta de resultados en el periodo en que se producen.

Deterioro de activos no financieros

Se producirá una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado y de las inversiones inmobiliarias cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. Se entiende por valor en uso de un activo el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados actualizados a un tipo de interés de mercado sin riesgo, ajustado por los riesgos específicos del activo que no hayan ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Las proyecciones de flujos de efectivo se basarán en hipótesis razonables y fundamentadas.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material o inversiones inmobiliarias, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Las pérdidas por deterioro se reconocen para todos aquellos activos o, en su caso, para las unidades generadoras de efectivo que los incorporan, y se revierten si ha habido cambios en las estimaciones utilizadas para la determinación del importe recuperable.

La amortización anual se calcula linealmente en función de los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimada
Inmuebles (excluido el valor de los terrenos)	75
Mobiliario	10
Instalaciones	10
Equipos para procesos de la información	5

C) ARRENDAMIENTOS

Todos los arrendamientos firmados por la Mutualidad se corresponden con arrendamientos operativos.

El arrendamiento operativo supone un acuerdo mediante el cual el arrendador conviene con el arrendatario el derecho de usar un activo durante un periodo de tiempo determinado a cambio de percibir una serie de cuotas mensuales. Los cobros y pagos en concepto de arrendamiento operativo se registran

como ingresos o gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

D) INSTRUMENTOS FINANCIEROS

d.1) Clasificación y valoración de activos financieros

En general, se considera activo financiero cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra entidad, o suponga un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

La valoración inicial de los activos financieros se realiza por su valor razonable. El valor razonable es, salvo evidencia en contrario, el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles, con la excepción de los activos financieros mantenidos para negociar y los otros activos financieros a valor razonable con cambio en la cuenta de pérdidas y ganancias, para los cuales los costes de transacción que le sean directamente atribuibles son imputados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el cual se produce la adquisición del activo financiero. Adicionalmente, para los activos financieros mantenidos para negociar y para los disponibles para la venta, formarán parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hayan adquirido.

Los activos financieros se desglosan, a efectos de presentación y valoración, en las siguientes categorías:

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Está integrado por la tesorería depositada en la caja de la Mutualidad, los depósitos bancarios a la vista y los instrumentos financieros que son convertibles en efectivo y que en el momento de su adquisición su vencimiento no fuera superior a tres meses, siempre que no exista riesgo significativo de cambio del valor y formen parte de la política de gestión normal de la tesorería de la Mutualidad.

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se incluyen los créditos por operaciones comerciales, no comerciales, los valores representativos de deuda y las permutas de flujos ciertos o predeterminados que no hayan sido clasificados en el momento de su reconocimiento inicial en la categoría de activos financieros disponibles para la venta.

Los créditos por operaciones no comerciales son definidos como aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. No se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros para los cuales la Mutualidad pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio.

Tras el reconocimiento inicial por su valor razonable, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, para aquellos créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Las correcciones valorativas por deterioro, y en su caso su reversión, se realizan al cierre del ejercicio reconociendo un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Son aquellos activos financieros tales como los valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada,

cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo, sobre las que se tiene la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Después del reconocimiento inicial los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Activos financieros mantenidos para negociar

Se considera que un activo financiero se posee para negociar cuando:

- a) Se origina o adquiere con el propósito de venderlo en el corto plazo.
- b) Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera, ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Después del reconocimiento inicial se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en su valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

En esta categoría se incluyen los instrumentos financieros híbridos cuando las características y riesgos económicos inherentes al derivado implícito no están estrechamente relacionadas con las del contrato principal.

Después del reconocimiento inicial, se valoran por su valor razonable sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Después del reconocimiento inicial se valoran por su coste, menos en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por éstos los valores que tienen iguales derechos. En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos.

Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se hayan clasificado en ninguna de las categorías anteriores.

Después del reconocimiento inicial se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante lo anterior, las correcciones valorativas por deterioro del valor, y las diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias. También se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no se puede determinar con fiabilidad se valoran por su coste, menos en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor. Cuando

deba asignarse valor a estos activos, por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos. En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares, o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos. Dicho importe corresponde al valor razonable o al coste de los derechos, de forma consistente con la valoración de los activos financieros asociados.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias, cuyo importe se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión de la corrección valorativa se abona a la cuenta de pérdidas y ganancias.

d.2) Deterioro de activos financieros

La Mutualidad evalúa al cierre del ejercicio si los activos financieros o grupo de activos financieros están deteriorados.

Activos financieros contabilizados al coste amortizado (partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento)

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o, grupo de activos financieros, contabilizados al coste amortizado, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima que se van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre de 2016, se dotó una corrección por deterioro por un importe de 686.795,41 euros. Asimismo, al 31 de diciembre de 2017, dicho deterioro está totalmente revertido.

Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se utilizan modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos. Para el caso de la categoría de inversiones mantenidas hasta el vencimiento como sustitutivo del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la Mutualidad.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros disponibles para la venta

En el caso de instrumentos de deuda, el deterioro vendría identificado por una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En el caso de los instrumentos de patrimonio existe una evidencia de que se han deteriorado cuando, después de su reconocimiento inicial, ocurre un evento o una combinación de ellos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros, debido a un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Mutualidad no ha registrado ningún deterioro por este concepto.

La corrección valorativa por deterioro de valor será la diferencia entre su coste o coste amortizado menos el valor razonable al cierre del ejercicio.

Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas tras su reconocimiento inicial se valoran al coste deducido, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se ha tomado en consideración el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías o minusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Por otra parte, la Mutualidad ha tratado contablemente la inversión en “Instituto Esphenial Fomento Inmobiliario, S.L.”, de una manera conjunta, tanto la inversión en empresas del grupo como los préstamos concedidos a las mismas, atendiendo al fondo de la operación frente a la forma jurídica de la inversión. En este sentido, en el artículo primero, apartado uno, de la Ley 16/2007, de 4 de julio, de Reforma y Adaptación de la Legislación Mercantil en Materia Contable para su Armonización con Base en la Normativa de la Unión Europea, se modifica el artículo 34 del Código de Comercio, dejando su punto 2 del mismo con la siguiente redacción:

“Las Cuentas anuales deben redactarse con claridad y mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa, de conformidad con las disposiciones legales. A tal efecto, en la contabilización de las operaciones se atenderá a su realidad económica y no sólo a su forma jurídica.”

Atendiendo a esa realidad económica, y no sólo a su forma jurídica, la entidad considera esta inversión como inversión inmobiliaria, y como tal, se ha valorado conforme a la Norma de

Valoración 2ª “Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias” en la que se indica lo siguiente: “Se producirá una pérdida por deterioro de valor de un elemento del inmovilizado y de las inversiones inmobiliarias cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso (descuento de flujos)”.

Las correcciones valorativas por deterioro, y en su caso su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

d.3) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho a recibirlo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

d.4) Baja de activos financieros

La Mutualidad da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se ceden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se transfieran de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición de la Mutualidad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido.

d.5) Clasificación y valoración de pasivos financieros

La Mutualidad ha clasificado todos sus pasivos financieros a efectos de valoración como “Débitos y partidas a pagar”, que se valoran inicialmente por su valor razonable (precio de la transacción incluidos los costes de transacción que sean directamente atribuibles). En valoración posterior, los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

d.6) Baja de pasivos financieros

La Mutualidad procede a dar de baja un pasivo financiero cuando se ha extinguido la obligación inherente a los mismos.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

E) TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Partidas monetarias

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente al tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del balance. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originan en las valoraciones posteriores a la compra de los activos financieros disponibles para la venta se registran en el Patrimonio Neto de la Mutuality.

Partidas no monetarias

- *Partidas no monetarias valoradas a coste histórico:* se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción.



- *Partidas no monetarias valoradas a valor razonable:* se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de determinación del valor razonable, reconociendo las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración en el patrimonio neto o en resultados dependiendo de la naturaleza de la partida.

F) CRÉDITOS POR OPERACIONES DE SEGURO Y REASEGURO

Los créditos por operaciones de seguro que presenta la Mutuality se valoran por el importe nominal pendiente de cobro. En la Mutuality no existen operaciones de reaseguro.

G) PROVISIONES TÉCNICAS

De Seguros de Vida

Representan el valor de las obligaciones de la Mutuality, neto de las obligaciones de los mutualistas, a la fecha de cierre del ejercicio.

Provisión Matemática

Este epígrafe comprende las provisiones matemáticas, que representan el exceso del valor actual de las obligaciones futuras de la Mutuality sobre el valor actual de las cuotas futuras estimadas que deban satisfacer los mutualistas. Estas provisiones han sido determinadas por la Mutuality para cada modalidad de prestación individualmente, mediante cálculos actuariales adecuados efectuados por profesionales independientes, de acuerdo con las bases técnicas correspondientes.

Provisión para Prestaciones

Para prestaciones pendientes de liquidación o pago

Representa la valoración estimada de las obligaciones pendientes de pago al cierre del ejercicio, como consecuencia de los siniestros pendientes de liquidación o pago, que hubieran sido declarados hasta el cierre del ejercicio.

La valoración de estas provisiones al 31 de diciembre de 2017 y 2016 ha sido efectuada teniendo en cuenta individualmente las cuantías previstas o definitivas de cada siniestro, aplicándose criterios de máxima prudencia valorativa y considerándose cualquier tipo de responsabilidad con origen en los siniestros pendientes de liquidación o pago a dicha fecha.

Para prestaciones pendientes de declaración

La provisión para prestaciones pendientes de declaración recoge el importe estimado de los siniestros ocurridos antes del cierre del ejercicio y comunicados a la Mutualidad con posterioridad al 31 de diciembre. Se calcula determinando los costes y el número medio de los siniestros pendientes de declaración de los tres últimos ejercicios conocidos por la Mutualidad con anterioridad a la fecha del cálculo de la citada provisión.

Para gastos internos de liquidación de siniestros

Esta provisión debe dotarse por el importe suficiente para afrontar los gastos internos necesarios para la liquidación de los siniestros que han de incluirse en la provisión para prestaciones.

Para su cuantificación se tiene en cuenta la relación existente entre los gastos internos imputables a las prestaciones y el importe de éstas, considerando la reclasificación de gastos por destino establecidas en el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras.

Para Participación en Beneficios y para Externos

Representan los rendimientos netos acumulados como exceso o defecto sobre las provisiones técnicas al 31 de diciembre de 2017 y 2016, en tanto no hayan sido asignados individualmente a los mutualistas.

H) PROVISIONES PARA PENSIONES Y OBLIGACIONES SIMILARES

La provisión para pensiones y obligaciones recoge el importe de las obligaciones futuras de la Mutualidad con sus propios trabajadores en situación de prejubilación, regulada en el

convenio colectivo de la misma. Su importe, es decir, el pasivo por prestación definida reconocido en el balance se calcula actuarialmente y corresponde al valor actual de los compromisos adquiridos a la fecha de cierre. La Mutualidad registrará en ingresos y gastos reconocidos, en su caso, las pérdidas y ganancias actuariales en el ejercicio en el que se producen.

I) CORRECCIÓN DE ASIMETRÍAS CONTABLES

Cuando los instrumentos financieros asignados a las operaciones de seguro se valoren, conforme a lo previsto en la norma de registro y valoración relativa a los instrumentos financieros, por su valor razonable y sus cambios se registren en el patrimonio neto o en la cuenta de pérdidas y ganancias, para reflejar la imagen fiel del patrimonio neto y de los resultados de la entidad, deberá reconocerse simétricamente a través del patrimonio neto o de la cuenta de pérdidas y ganancias dicha variación, en una cuenta de pasivo, aunque su saldo sea negativo, por la variación de valor atribuible a los tomadores de seguros no registrada como provisión de seguros de vida. Los instrumentos financieros asignados a las operaciones de seguro son aquellos que la Mutualidad considera oportunos para tener cubiertos los compromisos que tiene ésta con sus pasivos, atendiendo siempre a la normativa vigente al respecto.

La corrección de las asimetrías contables habrá de aplicarse de forma uniforme a los instrumentos financieros asignados a las distintas operaciones de seguros.

J) IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El gasto por el impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como la suma del impuesto corriente, que resulta de la aplicación del correspondiente tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio tras aplicar las bonificaciones y deducciones existentes, y de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos contabilizados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto en aquellos casos en los que este impuesto está directamente relacionado con

partidas directamente reflejadas en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto se reconoce, asimismo, en este epígrafe.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes son los importes estimados a pagar o a cobrar de la Administración Pública, conforme a los tipos impositivos en vigor a la fecha del balance, e incluyendo cualquier otro ajuste por impuestos correspondiente a ejercicios anteriores.

El impuesto sobre beneficios diferido se contabiliza siguiendo el método de registro de los pasivos, para todas las diferencias temporarias entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores en libros en las cuentas anuales.

La Mutualidad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias, y reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas no aplicadas, en la medida en que resulte probable que la Mutualidad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la Mutualidad procede a evaluar los activos por impuesto diferido reconocido y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Mutualidad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Mutualidad disponga de ganancias fiscales que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido. Los ajustes de los valores de los activos y pasivos por impuesto diferido se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto en la medida en que los

activos o pasivos por impuesto diferido afectados hubieran sido cargados o abonados directamente a patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto diferido están valorados sin tener en cuenta el efecto del descuento financiero.

K) NEGOCIOS CONJUNTOS

Se consideran negocios conjuntos a aquellos en los que existe un acuerdo estatutario o contractual para compartir el control sobre una actividad económica, de forma que las decisiones estratégicas, tanto financieras como de explotación, relativas a la actividad requieren el consentimiento unánime de la Mutualidad y del resto de partícipes.

En los negocios conjuntos, la Mutualidad reconoce en las cuentas anuales la parte proporcional en función de su porcentaje de participación de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente, así como la parte de los ingresos obtenidos de la venta de bienes o prestación de servicios y los gastos incurridos por el negocio conjunto. Asimismo, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo incorporan igualmente la parte proporcional que le corresponde a la Mutualidad en virtud de los acuerdos alcanzados.

L) INGRESOS Y GASTOS

Seguidamente, se resumen los criterios más significativos utilizados, en su caso, por la Mutualidad, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

Ingresos por Intereses y Dividendos

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición, se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entiende por “intereses explícitos” aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición, porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

Otros Ingresos y Gastos

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

M) TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

Las transacciones realizadas con partes vinculadas están relacionadas con el tráfico normal de la Mutualidad, se realizan en condiciones de mercado y son registradas según las normas de valoración anteriormente detalladas.

N) CRITERIOS DE RECLASIFICACIÓN DE GASTOS POR DESTINO

La Mutualidad ha procedido a reclasificar por destino los gastos por naturaleza, teniendo en cuenta su propia estructura interna de costes de organización y distribución.

Los criterios seguidos por la Mutualidad para dicha reclasificación han sido los siguientes:

- *Los gastos de comunidad*, mantenimiento, asesorías, suministros, primas de seguro, impuesto de bienes inmuebles, amortizaciones, etc., ocasionados por cada edificio se reclasifican como gastos de inversiones materiales.
- *Las asesorías de valores*, gastos bancarios, comisiones de custodia, etc., se reclasifican como gastos de inversiones financieras.
- El resto de los gastos no incluidos en los apartados anteriores y los gastos ocasionados por las oficinas del Paseo de la Castellana nº 40, hasta el 5 de mayo de 2016 ubicadas en c/ Quintana, nº 2 (Madrid) (véase Nota 1), sede de la Mutualidad, se reclasifican porcentualmente en función del personal asignado a cada área y dentro de ellas a cada actividad específica, con el detalle siguiente:

	Porcentajes
Gastos de adquisición	9,93%
Gastos imputables a las prestaciones	27,26%
Gastos imputables a las inversiones financieras	20,91%
Gastos imputables a las inversiones materiales	10,97%
Gastos de administración	30,07%
Otros gastos no técnicos	0,86%

- Por “*Otros gastos no técnicos*” se entienden los gastos por Administración del Fondo de Pensiones.

5) Inmovilizado Intangible

El saldo de este capítulo del balance al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde a la adquisición de aplicaciones informáticas, siendo su movimiento durante los ejercicios 2017 y 2016 como sigue:

	Euros
Coste	
Saldo al 31 de diciembre de 2015	287.384,69
Adiciones	321.893,16
Retiros	-18.911,26
Saldo al 31 de diciembre de 2016	590.366,59
Adiciones	35.145,96
Retiros	-13.248,67
Saldo al 31 de diciembre de 2017	612.263,88
Amortización acumulada	
Saldo al 31 de diciembre de 2015	-68.834,16
Dotaciones	-113.557,48
Detracciones	18.911,26
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-163.480,38
Dotaciones	-149.057,96
Detracciones	13.248,67
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-299.289,67
Valor neto	
Al 31 de diciembre de 2016	426.886,21
Al 31 de diciembre de 2017	312.974,21

6) Inversiones Inmobiliarias e Inmovilizado Material

La Mutualidad ha clasificado los terrenos y construcciones de su propiedad en inmovilizado material aquellos que son utilizados

para uso propio, y como inversiones inmobiliarias aquellos cuya finalidad es obtener rentas y plusvalías.

Al 31 de diciembre de 2016, y con motivo del cambio del domicilio social de la Mutualidad (véase Nota 1), se ha reclasificado el terreno y la construcción sito en c/ Quintana, 2, como inversiones inmobiliarias; asimismo, se ha reclasificado el terreno y la construcción correspondiente a las plantas 1ª, 2ª, 3ª y 4ª del edificio sito en Paseo de la Castellana, 40 como inmovilizado material.



A) INVERSIONES INMOBILIARIAS

Su detalle y movimiento durante los ejercicios 2017 y 2016 es como sigue:

	Euros					
	Terrenos y Bienes Naturales	Construcciones	Instalaciones Técnicas	Otras Inversiones Materiales	Inversiones en curso	Total
Costes						
Saldos al 31 de diciembre de 2015	24.632.253,45	25.123.193,47	2.374.810,36	16.011.539,00	-	68.141.796,28
Adiciones	324.546,54	462.932,06	2.434.204,73	-	-	3.221.683,33
Retiros	-7.661.755,62	-6.842.238,24	-2.945.199,59	-	-	-17.449.193,45
Saldos al 31 de diciembre de 2016	17.295.044,37	18.743.887,29	1.863.815,50	16.011.539,00	-	53.914.286,16
Adiciones	-	11.892,34	290.553,39	-	102.000,00	404.445,73
Retiros	-282.739,13	-397.908,37	-913.143,31	-	-	-1.593.790,81
Saldos al 31 de diciembre de 2017	17.012.305,24	18.357.871,26	1.241.225,58	16.011.539,00	102.000,00	52.724.941,08
Amortizaciones acumuladas						
Saldos al 31 de diciembre de 2015	-	-4.336.361,69	-1.234.061,51	-	-	-5.570.423,20
Dotaciones	-	-513.232,21	-226.191,03	-	-	-739.423,24
Detracciones	-	785.079,09	460.395,58	-	-	1.245.474,67
Saldos al 31 de diciembre de 2016	-	-4.064.514,81	-999.856,96	-	-	-5.064.371,77
Dotaciones	-	-256.950,90	-197.411,95	-	-	-454.362,85
Detracciones	-	128.955,50	913.143,31	-	-	1.042.098,81
Saldos al 31 de diciembre de 2017	-	-4.192.510,21	-284.125,60	-	-	-4.476.635,81
Deterioros						
Saldos al 31 de diciembre de 2015	-	-7.539.000,36	-	-11.753.476,55	-	-19.292.476,91
Dotaciones	-	-272.254,26	-	-	-	-272.254,26
Detracciones	-	3.144.339,91	-	202.247,28	-	3.346.587,19
Saldos al 31 de diciembre de 2016	-	-4.666.914,71	-	-11.551.229,27	-	-16.218.143,98
Dotaciones	-	-8.101,63	-	-	-	-8.101,63
Detracciones	-	1.101.146,92	-	-	-	1.101.146,92
Saldos al 31 de diciembre de 2017	-	-3.573.869,42	-	-11.551.229,27	-	-15.125.098,69
Valores netos						
Al 31 de diciembre de 2016	17.295.044,37	10.012.457,77	863.958,54	4.460.309,73	-	32.631.770,41
Al 31 de diciembre de 2017	17.012.305,24	10.591.491,63	957.099,98	4.460.309,73	102.000,00	33.123.206,58

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 existen elementos registrados en las inversiones inmobiliarias totalmente amortizados por importe de 120.293,45 euros.

Con fecha 1 de diciembre de 2017, se firma la escritura de compraventa de la Finca, y participación indivisa de la Finca Urbana nº46, local oficina nº2, planta 4ª, del edificio sito en la Calle Quintana nº2, de Madrid, propiedad de la Mutualidad. Loreto Mutua, Mutualidad de Previsión Social, vende y transmite a la Sociedad Eridu Inversiones, S.L. la Finca por importe de 1.500.000 euros y la participación indivisa de la Finca, correspondiente a 10 plazas de garaje, por importe de 400.000 euros.

El detalle de los deterioros al 31 de diciembre de 2017 y 2016, por importes de respectivamente 15.125.098,69 y 16.218.143,98 euros, es el siguiente:

Situación	Euros	
	2017	2016
Paseo de la Castellana, nº 40, Madrid	3.544.048,02	4.352.050,19
Avenida del Prado, Complejo Residencial Fuente Aloha, s/n, Marbella Málaga	29.821,40	314.864,52
Perales del Río	11.551.229,27	11.551.229,27
	15.125.098,69	16.218.143,98



B) INMOVILIZADO MATERIAL

Su detalle y movimiento durante el ejercicio 2017 es como sigue:

	Euros			
	Saldos al 31/12/2016	Altas	Bajas	Saldos al 31/12/2017
Costes				
Mobiliario	830.587,11	34.727,04	-124.609,10	740.705,05
Instalaciones técnicas	574.616,38	4.718,01	-	579.334,39
Otras instalaciones	126.079,95	-	-	126.079,95
Equipos para proceso de información	609.661,76	75.520,41	-119.329,10	565.853,07
Terrenos Paseo de la Castellana 40	6.792.584,40	-	-	6.792.584,40
Construcciones Paseo de la Castellana 40	5.741.591,42	9.559,85	-	5.751.151,27
	14.675.121,02	124.525,31	-243.938,20	14.555.708,13
Amortizaciones acumuladas				
Mobiliario	-176.085,10	-76.148,80	57.087,99	-195.145,91
Instalaciones técnicas	-83.294,15	-59.917,47	-	-143.211,62
Otras instalaciones	-55.217,09	-10.859,79	-	-66.076,88
Equipos para proceso de información	-209.519,57	-113.080,65	119.329,10	-203.271,12
Construcciones Paseo de la Castellana 40	-588.205,41	-77.307,58	-	-665.512,99
	-1.112.321,32	-337.314,29	176.417,09	-1.273.218,52
Deterioros				
Construcciones	-2.917.241,23	-	551.992,65	-2.365.248,58
Valores netos	10.645.558,47	-212.788,98	484.471,54	10.917.241,03

Su detalle y movimiento durante el ejercicio 2016 es como sigue:

	Euros			
	SalDOS al 31/12/2015	Altas	Bajas	SalDOS al 31/12/2016
Costes				
Mobiliario	304.498,12	591.865,94	-65.776,95	830.587,11
Instalaciones técnicas	-	2.000.589,45	-1.425.973,07	574.616,38
Otras instalaciones	95.455,50	34.964,05	-4.339,60	126.079,95
Equipos para proceso de información	392.777,52	273.631,81	-56.747,57	609.661,76
Terrenos c/ Quintana, 2	324.546,54	-	-324.546,54	-
Terrenos Paseo de la Castellana 40	-	6.792.584,40	-	6.792.584,40
Construcciones c/ Quintana, 2	462.932,06	-	-462.932,06	-
Construcciones Paseo de la Castellana 40	-	5.741.591,42	-	5.741.591,42
	1.580.209,74	15.435.227,07	-2.340.315,79	14.675.121,02
Amortizaciones acumuladas				
Mobiliario	-184.887,93	-50.824,47	59.627,40	-176.085,10
Instalaciones técnicas	-	-115.338,45	32.044,30	-83.294,15
Otras instalaciones	-48.472,50	-11.084,19	4.339,60	-55.217,09
Equipos para proceso de información	-165.162,30	-101.104,84	56.747,57	-209.519,57
Construcciones c/ Quintana, 2	-190.037,19	-4.629,33	194.666,52	-
Construcciones Paseo de la Castellana 40	-	-602.973,40	14.767,99	-588.205,41
	-588.559,92	-885.954,78	362.193,38	-1.112.321,32
Deterioros				
Construcciones	-	-2.917.241,23	-	-2.917.241,23
Valores netos	991.649,82	11.632.031,06	-1.978.122,41	10.645.558,47

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 existen elementos registrados en el inmovilizado totalmente amortizados por importes respectivamente de 93.884,82 y 23.940,00 euros.

El valor de tasación de los inmuebles propiedad de la Mutualidad al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Situación	Euros	
	2017	2016
Paseo de la Castellana, nº 40, Madrid	14.991.082,77	14.280.077,11
Paseo de la Castellana, nº 40, Madrid (Sede)	9.991.820,20	9.520.051,41
Glorieta de Quevedo, nº 9, Madrid	16.956.989,85	16.576.655,12
Calle Isaac Peral, nº 4, planta baja, Madrid	2.289.438,55	2.287.222,00
Calle Fray Bernardino Sahagún, nº 9, Madrid	2.300.661,39	2.406.393,77
Avenida del Prado, Complejo Residencial Fuente Aloha, s/n, Marbella (Málaga)	4.623.466,86	4.624.388,71
Calle Santa Cruz de Marcenado, nº 1, Locales A-4, A-5 y A-6, Madrid	5.245.748,64	5.196.812,78
Calle Alberto Aguilera, nº 1 y calle Santa Cruz de Marcenado, nº 2, Locales C-1, B-4, B-5 y C-8, Madrid	5.392.268,25	5.339.571,46
Calle Quintana, nº 2, planta 4ª, Madrid	1.924.580,49	4.136.002,85
	63.716.057,00	64.367.175,21

Por otra parte, la Mutualidad posee unos derechos urbanísticos en Perales del Río valorados en 4.460.309,73 euros.

7) Instrumentos Financieros

A continuación, se describe la información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y en los resultados de la Mutualidad:

7.1) Información Relacionada con el Balance

A) CATEGORÍAS DE ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la composición y clasificación de los activos financieros de la Mutualidad es la siguiente:



	Euros								
	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	Activos financieros mantenidos para negociar	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	Activos financieros disponibles para la venta		Préstamos y partidas a cobrar	Cartera de inversión a vencimiento	Participaciones en entidades del grupo y asociadas	Total
				Valor razonable	Coste				
Instrumentos de patrimonio									
Inversiones financieras de capital	-	-	-	275.545.020,63	264.264.046,67	-	-	27.871.688,26	303.416.708,89
Participaciones en fondos de inversión	-	-	-	94.435.043,46	89.154.930,31	-	-	-	94.435.043,46
Participaciones en fondos de capital riesgo	-	-	-	37.726.783,25	30.588.654,24	-	-	760.625,28	38.487.408,53
Valores representativos de deuda									
Valores de renta fija	-	-	19.720.018,79	210.150.060,35	194.007.784,77	14.031.123,67	268.917.064,02	-	512.818.266,83
Derivados	-	64.898,91	-	-	-	-	-	-	64.898,91
Préstamos									
Préstamos a entidades del grupo	-	-	-	-	-	68.148,17	-	-	68.148,17
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-	-	80.441.539,67	-	-	80.441.539,67
Créditos por operaciones de seguro directo									
Tomadores de seguros:									
Recibos pendientes	-	-	-	-	-	23.593,88	-	-	23.593,88
Otros créditos									
Resto de créditos	-	-	-	-	-	1.409.871,81	-	-	1.409.871,81
Tesorería	214.072.213,60	-	-	-	-	-	-	-	214.072.213,60
	214.072.213,60	64.898,91	19.720.018,79	617.856.907,69	578.015.415,99	95.974.277,20	268.917.064,02	28.632.313,54	1.245.237.693,75

	Euros								
	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	Activos financieros mantenidos para negociar	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	Activos financieros disponibles para la venta		Préstamos y partidas a cobrar	Cartera de inversión a vencimiento	Participaciones en entidades del grupo y asociadas	Total
				Valor razonable	Coste				
Instrumentos de patrimonio									
Inversiones financieras de capital	-	-	-	253.092.807,34	248.370.127,60	-	-	28.601.850,26	281.694.657,60
Participaciones en fondos de inversión	-	-	-	56.067.801,77	53.905.797,82	-	-	-	56.067.801,77
Participaciones en fondos de capital riesgo	-	-	-	25.876.429,68	21.106.386,76	-	-	1.086.565,28	26.962.994,96
Valores representativos de deuda									
Valores de renta fija	-	-	9.022.286,10	221.542.814,29	201.779.672,44	4.703.300,51	304.293.143,16	-	539.561.544,06
Derivados	-	18.352,00	-	-	-	-	-	-	18.352,00
Préstamos									
Préstamos a entidades del grupo	-	-	-	-	-	3.857,86	-	-	3.857,86
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-	-	111.482.436,69	-	-	111.482.436,69
Créditos por operaciones de seguro directo									
Tomadores de seguros:									
<i>Recibos pendientes</i>	-	-	-	-	-	31.402,52	-	-	31.402,52
Otros créditos									
Resto de créditos	-	-	-	-	-	568.088,06	-	-	568.088,06
Tesorería	191.606.070,00	-	-	-	-	-	-	-	191.606.070,00
	191.606.070,00	18.352,00	9.022.286,10	556.579.853,08	525.161.984,62	116.789.085,64	304.293.143,16	29.688.415,54	1.207.997.205,52

B) CATEGORÍAS DE PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la composición de los pasivos financieros de la Mutualidad, clasificados como “Pasivos financieros mantenidos para negociar” y “Débitos y partidas a pagar”, es la siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Pasivos financieros mantenidos para negociar	687.270,00	-
Débitos y partidas a pagar	692.681,42	4.078.054,62
	1.379.951,42	4.078.054,62

Al 31 de diciembre de 2017, el importe de 687.270 euros, clasificado como “Pasivos financieros mantenidos para negociar”, corresponde a la conversión obligatoria el 17 de julio de 2018 de la emisión convertible en acciones de Liberbank con cupón 7%.

La composición de los pasivos financieros de la Mutualidad, clasificados como “Débitos y partidas a pagar” al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Deudas con asegurados	-	6.242,88
Permutas de flujos ciertos	-	3.499.963,64
Otras deudas:		
Resto de deudas	692.681,42	571.848,10
	692.681,42	4.078.054,62

Las permutas de flujos ciertos y determinados que cumplen las características indicadas en las normas de valoración comprenden cinco operaciones que mantiene la Mutualidad, a través de una entidad bancaria de primer orden. Al 31 de diciembre de 2016, se encontraban incluidas en el epígrafe de balance “Obligaciones y otros valores negociables” por un coste amortizado de 3.499 miles de euros. La finalidad de las mismas es adecuar la rentabilidad y duración de la cartera afecta a determinadas operaciones de seguros de vida. Sus características son las siguientes:

- *La primera operación*, con una TIR del 4,49%, tiene vencimiento el 31 de diciembre de 2044 y se realizó con tres bonos con grado de inversión y vencimientos 2012, 2013 y 2034.
- *En el año 2007* y con la misma entidad se realizó otra operación, con una TIR del 5,13% y vencimiento el 31 de mayo de 2029, con ocho bonos de vencimientos 2009, 2010, 2014, 2015 y 2017 también con calidad crediticia de grado de inversión.
- *En noviembre de 2008* se realiza una nueva permuta, con una TIR del 5,92% y vencimiento el 31 de agosto de 2033, con seis bonos de vencimientos 2009 al 2017 también con calidad crediticia de grado de inversión.
- *En marzo de 2009* se realiza una nueva permuta, con una TIR del 3,03% y vencimiento el 29 de febrero de 2024.
- *En mayo de 2009* se realiza una nueva permuta, con una TIR del 3,40% y vencimiento el 28 de noviembre de 2033.

C) CLASIFICACIÓN POR VENCIMIENTOS

El desglose por años de vencimiento de los activos y pasivos financieros de la Mutualidad al 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

Activos financieros

	Euros						
	2018	2019	2020	2021	2022	Posteriores	Total
Valores de renta fija	77.017.072,78	47.178.060,35	30.995.697,57	43.453.998,23	36.868.475,66	277.304.962,24	512.818.266,83
Derivados	-	14.898,87	-	-	50.000,04	-	64.898,91
Préstamos e entidades del grupo	68.148,17	-	-	-	-	-	68.148,17
Depósitos en entidades de crédito	80.441.539,67	-	-	-	-	-	80.441.539,67
Tomadores de seguros	23.593,88	-	-	-	-	-	23.593,88
Resto de créditos	1.409.871,81	-	-	-	-	-	1.409.871,81
Tesorería	214.072.213,60	-	-	-	-	-	214.072.213,60
	373.032.439,9	47.192.959,22	30.995.697,57	43.453.998,23	36.918.475,70	277.304.962,24	808.898.532,87

Pasivos financieros

	Euros					
	2018	2019	2020	2021	Posteriores	Total
Pasivos financieros mantenidos para negociar	687.270,00	-	-	-	-	687.270,00
Fianzas	-	30.072,00	18.704,00	60.500,00	106.301,76	215.577,76
Acreedores varios	477.103,66	-	-	-	-	477.103,66
	1.164.373,66	30.072,00	18.704,00	60.500,00	106.301,76	1.379.951,42

El desglose por años de vencimiento de los activos y pasivos financieros de la Mutualidad al 31 de diciembre de 2016, era el siguiente:

Activos financieros

	Euros						
	2017	2018	2019	2020	2021	Posteriores	Total
Valores de renta fija	91.588.588,84	22.004.735,18	46.499.910,69	31.461.296,49	43.207.124,04	304.799.888,82	539.561.544,06
Derivados	-	-	18.352,00	-	-	-	18.352,00
Préstamos e entidades del grupo	3.857,86	-	-	-	-	-	3.857,86
Depósitos en entidades de crédito	111.482.436,69	-	-	-	-	-	111.482.436,69
Tomadores de seguros	31.402,52	-	-	-	-	-	31.402,52
Resto de créditos	568.088,06	-	-	-	-	-	568.088,06
Tesorería	191.606.070,00	-	-	-	-	-	191.606.070,00
	395.280.443,97	22.004.735,18	46.518.262,69	31.461.296,49	43.207.124,04	304.799.888,82	843.271.751,19

Pasivos financieros

	Euros					
	2017	2019	2020	2021	Posteriores	Total
Deudas con asegurados	6.242,88	-	-	-	-	6.242,88
Permutas de flujos ciertos	-	-	-	-	3.499.963,64	3.499.963,64
Fianzas	16.404,00	70.248,00	78.704,00	60.500,00	65.801,76	291.657,76
Acreedores varios	280.190,34	-	-	-	-	280.190,34
	302.837,22	70.248,00	78.704,00	60.500,00	3.565.765,40	4.078.054,62

Activos cedidos en garantía

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existen activos cedidos en garantía por parte de la Mutualidad.

D. CORRECCIONES POR DETERIORO DEL VALOR ORIGINADAS POR EL RIESGO DE CRÉDITO

Durante los ejercicios 2017 y 2016, se han registrado pérdidas por deterioro derivadas del riesgo de crédito según el detalle siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Préstamos a empresas del grupo y asociadas		
Dotaciones	16.779,80	319.323,94
Reversiones	-	-28.091,49
Inversiones en empresas del grupo y asociadas		
Dotaciones	739.442,36	1.688.681,93
Reversiones	-13.715,83	-98.404,59
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento		
Dotaciones	-	686.795,41
Reversiones	-570.011,58	-
Arrendamientos		
Dotaciones	-	203.038,19
	172.494,75	2.771.343,39

7.2) Información Relacionada con la Cuenta de Pérdidas y Ganancias

El detalle de la información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias de los instrumentos financieros durante el ejercicio 2017 es el siguiente:

	Euros		
	Ganancias o pérdidas netas	Ingresos o gastos financieros	Deterioros y aplicaciones de deterioros
Activos financieros			
Renta fija	479.239,33	23.498.387,29	570.011,58
Préstamos a empresas del grupo y asociadas	-	13.373,26	-16.779,80
Renta variable/IICC	37.272.559,32	6.851.725,35	-
Instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas	-	1.680,00	-725.726,53
Depósitos	-	851.818,50	-
Otros activos	-	-54.243,30	-
Derivados	13.620,00	-640.723,13	-
Gastos reclasificados	-	-1.410.908,58	-
	37.765.418,65	27.407.472,39	-172.494,75

El detalle de la información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias de los instrumentos financieros durante el ejercicio 2016 es el siguiente:

	Euros		
	Ganancias o pérdidas netas	Ingresos o gastos financieros	Deterioros y aplicaciones de deterioros
Activos financieros			
Renta fija	1.303.920,78	26.161.357,59	-686.795,41
Préstamos a empresas del grupo y asociadas	-	30.390,98	-291.232,45
Renta variable/IICC	20.295.718,39	5.854.279,46	-
Instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas	-	840,00	-1.590.277,34
Depósitos	-	473.094,51	-
Otros activos	-	-49.298,63	-
Derivados	2.664.002,43	13.366,09	-
Gastos reclasificados	-	-1.178.414,40	-
	24.263.641,60	31.305.615,60	-2.568.305,20

7.3) Entidades del Grupo y Asociadas

El detalle de las sociedades del grupo y asociadas en el ejercicio 2017 es el siguiente:

Denominación	Domicilio	Objeto social	Participación directa	Capital	Reservas	Resultado ejercicio	Valor neto contable	Valor de la participación
Instituto Esphenial Fomento Inmobiliario, S.L.	Quintana, 2 28008 Madrid	Gestión de activos	100,00%	2.381.162,00	-1.215.203,30	-420.520,89	546.037,95	546.037,95
Prius Inversiones Generales, S.L.	Quintana, 2 28008 Madrid	Gestión de activos	100,00%	55.705.000,00	-22.869.101,23	-530.924,28	21.447.850,32	21.447.850,32
Activos en Renta Capital, S.L.	Pza. de las Salesas,11 28004 Madrid	Gestión de activos	93,13%	6.115.470,00	159.913,07	-89.442,80	5.760.999,34	5.760.999,34
Arcalia Private Equity, SCR	María de Molina,39 28006 Madrid	Fondo de capital riesgo	17,81%	3.660.020,00	2.434.580,90	-	760.625,28	1.814.013,69
Piscina La Piovera, S.A.	Academos, s/n 28042 Madrid	Club Deportivo	27,53%	424.326,57	-75.842,04	-	116.800,65	116.800,66
							28.632.313,54	29.685.701,96



El detalle de las sociedades del grupo y asociadas en el ejercicio 2016 es el siguiente:

Denominación	Domicilio	Objeto social	Participación directa	Capital	Reservas	Resultado ejercicio	Valor neto contable	Valor de la participación
Instituto Esphenial Fomento Inmobiliario, S.L.	Quintana, 2 28008 Madrid	Gestión de activos	100,00%	2.381.162,00	-850.581,75	-364.621,55	590.741,55	590.741,55
Prius Inversiones Generales, S.L.	Quintana, 2 28008 Madrid	Gestión de activos	100,00%	55.705.000,00	-22.391.980,38	-477.120,85	22.045.574,69	22.045.574,69
Activos en Renta Capital, S.L.	Pza. de las Salesas, 11 28004 Madrid	Gestión de activos	93,13%	6.115.470,00	274.014,14	-114.101,07	5.844.297,90	5.844.297,90
Arcalia Private Equity, SCR	María de Molina,39 28006 Madrid	Fondo de capital riesgo	17,81%	5.490.030,00	408.843,61	2.025.737,29	1.086.565,28	2.103.708,02
Piscina La Piovera, S.A.	Academos, s/n 28042 Madrid	Club Deportivo	28,57%	424.326,57	-88.984,35	13.142,31	121.236,12	121.236,12
							29.688.415,54	30.705.558,28

7.4) Información sobre la Naturaleza y el Nivel de Riesgo

Procedente de Instrumentos Financieros

La Mutualidad ha procedido a la redacción de una política de gestión del riesgo de inversiones que cumpla con las exigencias del marco normativo emanado de Solvencia II. Asimismo se ha nombrado a un responsable de la gestión del riesgo de inversión de la Mutua, quien actualizará anualmente la política de dicha gestión presentándosela a la Junta Directiva, la cual será el último responsable de garantizar la eficacia de la política de inversión implantada.

El objetivo exclusivo de la política de inversiones es conseguir el adecuado complemento a la prestación pública acorde a las aportaciones realizadas por los mutualistas y al perfil del riesgo aceptado, es decir, maximizar la rentabilidad minimizando los riesgos asumidos y manteniendo el valor adquisitivo de las aportaciones realizadas durante la vida activa del mutualista.

La política de la Mutua para mitigar su exposición a este tipo de riesgos se ha basado en una gestión prudente de las inversiones, con una adecuada diversificación con el fin de evitar la concentración y la acumulación de riesgos, estableciendo sus propios indicadores clave de riesgo adaptados a la Política de Gestión de Riesgos de Inversión, Liquidez y Activos y Pasivos (ALM).

La gestión de los riesgos se lleva a cabo de la siguiente manera

a) Riesgo de mercado

Probabilidad de incurrir en pérdidas, absolutas o relativas, ante movimientos adversos en los precios de los activos financieros, incluyendo cambios en los tipos de cambio y en los precios de los instrumentos de capital y de deuda.

La gestión de este riesgo es llevada a cabo a través de una idónea asignación de activos y del análisis de la máxima pérdida mensual esperada, a través de medidas estadísticas del riesgo, VaR (Value At Risk). La estrategia seguida en la gestión de inversiones de la Mutualidad, por estar abocada al largo plazo, no está limitada a un objetivo VaR de la cartera. La medición del riesgo con modelos VaR, aunque útil, adolece de parámetros fiables para el establecimiento de estrategias de inversión cuyo resultado está destinado al pago de pensiones, ya que las hace procíclicas y no permitiría la inversión en activos que supusieran descuentos sobre el normal valor de los mismos. El riesgo de mercado (VaR) de la cartera, no incluye las inversiones inmobiliarias, al no ofrecer una muestra significativa para que su uso ofrezca la consistencia debida.

b) Riesgo de crédito

Probabilidad de incurrir en pérdidas debido al incumplimiento contractual de la contraparte, a consecuencia de los cambios en la capacidad o intención de la misma en llevar a cabo sus obligaciones.

El riesgo de crédito es gestionado a través del control de las calificaciones crediticias ("ratings") de los emisores de los activos que forman parte de la cartera de inversiones de la Mutualidad, estableciéndose límites de concentración a nivel del emisor.



La exposición al riesgo de crédito por parte de la Mutualidad, por “rating” y tipo de emisor al 31 de diciembre de 2017, a valor contable, es la siguiente:

Clasificación crediticia de los emisores	Carteras (Euros)			
	Disponible para la venta	Vencimiento	A valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	Total
AAA	2.494.254,98	99.540.212,27	-	102.034.467,25
AA	3.224.447,59	21.783.958,77	-	25.008.406,36
A	18.747.977,77	38.943.085,29	9.943.986,09	67.635.049,15
BBB *	118.669.584,16	101.335.047,49	9.776.032,70	229.780.664,35
BB	13.788.948,98	7.314.760,20	-	21.103.709,18
B	4.690.186,00	-	-	4.690.186,00
NR**	48.534.660,87	-	-	48.534.660,87
Total	210.150.060,35	268.917.064,02	19.720.018,79	498.787.143,16

** Calificación actual de la deuda pública española. ** Corresponden a Pagarés de Empresa que por su propia naturaleza son emisiones que carecen de calificación crediticia aunque si pueda tenerla el emisor correspondiente.*

La exposición al riesgo de crédito por parte de la Mutualidad, por “rating” y tipo de emisor al 31 de diciembre de 2016, a valor contable, es la siguiente:

Clasificación crediticia de los emisores	Carteras (Euros)			
	Disponible para la venta	Vencimiento	A valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	Total
AAA	2.854.508,39	92.905.237,04	-	95.759.745,43
AA	17.204.602,40	41.476.986,11	-	58.681.588,51
A	15.883.685,62	61.768.858,87	9.022.286,10	86.674.830,59
BBB *	122.990.630,69	89.912.802,66	-	212.903.433,35
BB	34.773.854,32	3.203.658,81	-	37.977.513,13
B	9.143.432,98	10.824.146,67	-	19.967.579,65
NR**	18.692.099,89	4.201.453,00	-	22.893.552,89
Total	221.542.814,29	304.293.143,16	9.022.286,10	534.858.243,55

** Calificación actual de la deuda pública española. ** Corresponden a Pagarés de Empresa que por su propia naturaleza son emisiones que carecen de calificación crediticia aunque si pueda tenerla el emisor correspondiente.*

C) RIESGO DE LIQUIDEZ

Probabilidad de incurrir en pérdidas al no poder deshacer la posición a tiempo sin impactar en el precio de mercado o no poder deshacer las posiciones para atender a las necesidades de liquidez.

Se gestiona a través de la diversificación de activos y de una adecuada gestión de las previsiones de tesorería.

El ratio de liquidez al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Total cartera (Miles de Euros)	
	2017	2016
Activos líquidos (*)	214.072	191.606
Inversiones financieras a valor de mercado	1.115.132	1.108.676
Total inversiones y bancos	1.329.204	1.300.282
% de liquidez a fecha de cierre	16,11%	14,74%

(*) Incluye efectivo y activos del mercado monetario

D) RIESGO DE TIPO DE INTERÉS

La probabilidad de incurrir en pérdidas a causa de movimientos de los tipos de interés, maneja el concepto de duración modificada, que refleja la sensibilidad del valor de los instrumentos de deuda a los movimientos de tipos de interés, y representa la variación porcentual del valor de los activos financieros por cada punto porcentual de variación de los tipos de interés.

Su detalle al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

	Vencimiento (Miles de Euros)			
	< 1 año	2 a 5 años	> 5 años	Duración modificada
Disponibles para la venta	44.793	71.064	94.293	4,327

Su detalle al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

	Vencimiento (Miles de Euros)			
	< 1 año	2 a 5 años	> 5 años	Duración modificada
Disponibles para la venta	45.006	59.720	116.817	4,910

E) RIESGO DE VALOR DE LAS INVERSIONES INMOBILIARIAS

Las inversiones inmobiliarias conllevan el riesgo derivado de la dificultad de su diversificación y del conjunto tan variado de factores de índole económico - jurídico que les afectan. A estos efectos, cada operación es sometida a diversas valoraciones por métodos distintos y a análisis urbanísticos específicos. Se establece con carácter general, previo a la realización de las inversiones, la necesidad de informes realizados por terceros independientes que contemplen el valor de mercado de la inversión, así como sus expectativas de revalorización. En este sentido, la Mutualidad solicita tasaciones de acuerdo con lo establecido en la Orden ECO 805/2003, que permiten obtener una valoración correcta, aplicándose al menos dos métodos de valoración.

8) Arrendamientos y Otras Operaciones de Naturaleza Similar

La Mutualidad dispone de diversos arrendamientos operativos, en los que actúa como arrendador, con cláusulas de elevación de la renta anuales de acuerdo con la subida del índice de precios al consumo.

Los gastos de comunidad ocasionados por los arrendatarios normalmente son a su cargo. Las fianzas cobradas se depositan en el I.V.I.M.A. y la duración de los contratos suele ser de cinco años renovables anualmente.

Al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, el importe de los cobros

futuros mínimos a recibir en los próximos ejercicios en concepto de arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	Euros		
	Hasta un año	Entre uno y cinco años	Más de cinco años
Ejercicio 2017	1.618.940,39	4.295.889,05	628.547,09
Ejercicio 2016	1.907.346,72	4.031.401,16	610.051,30

Durante los ejercicios 2017 y 2016 se han generado ingresos por arrendamientos operativos de las inversiones inmobiliarias por importes de 2.077.516,99 y 2.110.742,42 euros respectivamente, de los cuales las cuotas contingentes han ascendido a 186.920,92 y 201.302,94 euros, y los gastos de explotación correspondientes suponen 2.189.490,61 y 2.168.552,75 euros, para los respectivos ejercicios.

9) Periodificaciones

El detalle de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Gastos anticipados	207.817,44	185.154,69
Intereses devengados y no cobrados	6.479.813,45	8.208.313,83
Primas devengadas no emitidas	3.673.937,41	3.749.708,27
	10.361.568,30	12.143.176,79

10) Fondos Propios

La composición de los saldos que integran este capítulo del balance al 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como los movimientos producidos durante dichos ejercicios, se presentan en los estados de cambios en el patrimonio neto.

Fondo Mutual escriturado

La Mutualidad cumple al 31 de diciembre de 2017 y 2016 con la normativa legal vigente sobre la cuantía del Fondo Mutual mínimo requerido para las Mutualidades de Previsión Social con autorización de ampliación de prestaciones.

Con fecha 21 de septiembre de 2016, se elevaron a público los Acuerdos de la Asamblea General Ordinaria de la Mutualidad celebrada el 22 de junio de 2016, en la que se acordó elevar el fondo mutual hasta una cuantía de 6.501.782,47 euros, procedente de la aplicación del resultado del ejercicio 2015 y de las aportaciones pendientes efectuadas por los nuevos mutualistas, por importe de 25.195,25 euros. Dicho acuerdo ha sido inscrito en el Registro Mercantil con fecha 5 de octubre de 2016.

Con fecha 28 de julio de 2017, se elevaron a público los Acuerdos de la Asamblea General Ordinaria de la Mutualidad celebrada el 27 de junio de 2017, en la que se acordó elevar el fondo mutual hasta una cuantía de 6.627.960,42 euros, procedente de la aplicación del resultado del ejercicio 2016 y de las aportaciones pendientes efectuadas por los nuevos mutualistas, por importe de 26.912,91 euros. Dicho acuerdo ha sido inscrito en el Registro Mercantil con fecha 20 de septiembre de 2017.

Remanente

Los saldos de esta partida al 31 de diciembre de 2017 y 2016 ascienden a unos importes respectivamente de 1.490.800,31 y 1.499.651,62 euros.

Otras Reservas

Este epígrafe recoge un importe de -1.469.850 euros, proveniente de los ajustes realizados por la primera aplicación del Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras en el ejercicio 2008.

11) Provisiones Técnicas

El movimiento producido durante el ejercicio 2017 en cada una de las provisiones técnicas que figuran en el balance, es el siguiente:

	Euros			
	Saldo al 31-12-2016	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo al 31-12-2017
Provisiones matemáticas	1.211.064.987,48	1.226.265.168,50	-1.211.064.987,48	1.226.265.168,50
Provisiones para prestaciones				
Pendientes de pago	79.981,19	410.165,42	-79.981,19	410.165,42
Pendientes de declaración	887.533,60	1.443.685,56	-887.533,60	1.443.685,56
Para gastos internos de liquidación de siniestros	9.408,35	22.852,18	-9.408,35	22.852,18
	976.923,14	1.876.703,16	-976.923,14	1.876.703,16
Provisión para Participación en Beneficios y Externos	13.758.502,18	27.814.724,92	-13.758.502,18	27.814.724,92
	1.225.800.412,80	1.255.956.596,58	-1.225.800.412,80	1.255.956.596,58

El movimiento producido durante el ejercicio 2016 en cada una de las provisiones técnicas que figuran en el balance, es el siguiente:

	Euros			
	Saldo al 31-12-2015	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo al 31-12-2016
Provisiones matemáticas	1.207.565.303,88	1.211.064.987,48	-1.207.565.303,88	1.211.064.987,48
Provisiones para prestaciones				
Pendientes de pago	290.240,90	79.981,19	-290.240,90	79.981,19
Pendientes de declaración	894.410,40	887.533,60	-894.410,40	887.533,60
Para gastos internos de liquidación de siniestros	9.914,99	9.408,35	-9.914,99	9.408,35
	1.194.566,29	976.923,14	-1.194.566,29	976.923,14
Provisión para Participación en Beneficios y Externos	6.506.520,63	13.758.502,18	-6.506.520,63	13.758.502,18
	1.215.266.390,80	1.225.800.412,80	-1.215.266.390,80	1.225.800.412,80

Las Provisiones para prestaciones constituidas al comienzo del ejercicio por los siniestros pendientes de pago a esa fecha coinciden con los importes realmente hechos efectivos. De igual manera, las calculadas al final del ejercicio, se han hecho efectivas prácticamente en su totalidad.

Tanto la Provisión para prestaciones pendientes de declaración como la de prestaciones pendientes de pago se encuentran compensadas en su gran mayoría con la Provisión matemática.

La Provisión para participación en beneficios y extornos corresponde a la rentabilidad obtenida en el ejercicio por encima del tipo de interés técnico – objetivo establecido en la Base Técnica. De acuerdo con lo establecido en el artículo 10.1.e) del Reglamento de Cotizaciones y Prestaciones, esta provisión se aplicará a la Base Reguladora de cada asociado, con fecha del día 1 del mes siguiente al de la aprobación de las cuentas anuales por la Asamblea General de la Mutualidad, que se celebrará en el mes de junio del año siguiente y con efectos económicos desde el 1 de enero.

No ha sido necesaria la dotación de provisión por insuficiencia de rentabilidad por resultar superior la rentabilidad técnico financiera obtenida.

El rendimiento real obtenido en el ejercicio por las inversiones afectas a los compromisos asumidos con sus mutualistas ha sido superior al tipo de interés técnico utilizado para el cálculo de la provisión matemática.

La información relativa al contraste de suficiencia de rentabilidad correspondiente al ejercicio 2017, es la siguiente:

Cartera DGSFP (*)	Valor contable (euros)	RACC	Duración	% Excluido de la duración	IMPM	Provisión matemática (euros)	Duración
Art. 33.1.c)	255.222.755,31	3,22%	0,50	-	3,00%	252.842.053,92	0,50
Ant. 1999 DT	98.286.136,46	5,66%	6,81	-	5,53%	100.520.303,95	6,44
Art. 33.2	96.020.600,86	5,22%	4,68	-	5,19%	95.790.353,15	4,29

La información relativa al contraste de suficiencia de rentabilidad correspondiente al ejercicio 2016, es la siguiente:

Cartera DGSFP (*)	Valor contable (euros)	RACC	Duración	% Excluido de la duración	IMPM	Provisión matemática (euros)	Duración
Art. 33.1.c)	267.067.997,70	3,06%	0,26	-	3,00%	231.409.254,42	0,50
Ant. 1999 DT	109.855.828,41	5,83%	6,99	-	5,82%	109.125.839,98	6,45
Art. 33.2	93.764.374,49	5,36%	4,88	-	5,21%	92.056.357,40	4,36

(*) Clasificación de carteras según instrucción interna de inspección 9/2009 de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP).

El Reglamento de Cotizaciones y Prestaciones de la Mutualidad, en su artículo 10, aclara que si no se obtuviesen los rendimientos previstos en la Base Técnica, la base reguladora se verá ajustada por la diferencia de la rentabilidad realmente obtenida, excepto para aquellos que en ese año hubieran causado la prestación.

12) Pasivos por Asimetrías Contables

Los pasivos por asimetrías contables, generados por la aplicación del Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras, corresponden en su totalidad a minusvalías y plusvalías generadas por los activos financieros disponibles para la venta, y presentan unos saldos en los balances adjuntos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente, de 863.408,90 y 1.328.745,06 euros.

13) Otras Provisiones no Técnicas

El movimiento de la provisión para responsabilidades y gastos durante el año 2017 ha sido el siguiente:

	Euros			
	Saldo al 31-12-2016	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo al 31-12-2017
Provisiones				
Para pensiones	592.082,87	366.354,89	-592.082,87	366.354,89
Para obligaciones similares	68.500,00	35.000,00	-	103.500,00
	660.582,87	401.354,89	-592.082,87	469.854,89
Otras provisiones no técnicas				
Para responsabilidades	39.288,55	-	-	39.288,55
	699.871,42	401.354,89	-592.082,87	509.143,44

El movimiento de la provisión para responsabilidades y gastos durante el año 2016 ha sido el siguiente:

	Euros			
	Saldo al 31-12-2015	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo al 31-12-2016
Provisiones				
Para pensiones	890.830,21	592.082,87	-890.082,87	592.082,87
Para obligaciones similares	34.500,00	34.000,00	-	68.500,00
	925.330,21	626.082,87	-890.830,21	660.582,87
Otras provisiones no técnicas				
Para responsabilidades	1.642.780,71	-	-1.603.492,16	39.288,55
	2.568.110,92	626.082,87	-2.494.322,37	699.871,42

La provisión para pensiones y obligaciones incluye el importe de las obligaciones futuras de la Mutualidad al 31 de diciembre de 2017 y 2016, con tres y cinco de sus trabajadores respectivamente en situación de prejubilación, derivadas del convenio colectivo suscrito el 12 de marzo de 2009. Su importe se calcula actuarialmente. Las hipótesis financiero-actuariales para su cálculo son las siguientes:

	2017	2016
Tipo de interés	1,09%	1,39%
Índice de precios al consumo	2,50%	2,50%
Índice de revalorización salarial	2,50%	2,50%
Incremento de bases de cotización a la seguridad social	2,50%	2,50%
Tabla de mortalidad de activos	PER2000P	PER2000P



El saldo de otras provisiones no técnicas corresponde al importe estimado para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas nacidas de litigios en curso. Asimismo, la provisión recoge el importe de los avales o depósitos consignados en diferentes juzgados, en garantía sobre reclamaciones presentadas por jubilados sobre diferencias de pensión.

14) Situación Fiscal

El detalle de los saldos del balance al 31 de diciembre de 2017 y 2016 con Administraciones Públicas es como sigue:

	Euros	
	2017	2016
Activo		
Activos por impuesto corriente	2.452.117,21	1.841.545,36
Activos por impuesto diferido	8.584.292,18	8.767.804,93
	11.036.409,39	10.609.350,29
Pasivo		
Seguridad Social	29.524,51	27.396,75
Hacienda pública, acreedora por IVA	23.426,70	69.519,68
Resto de impuestos	1.650.333,67	567.642,71
Pasivos por impuesto diferido	14.685.580,41	12.718.376,37
	16.388.865,29	13.382.935,51

Los saldos de activos y pasivos por impuestos diferidos vienen determinados por la valoración de las inversiones financieras según el Plan Contable de las Entidades Aseguradoras.

Las declaraciones presentadas por los diferentes impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción. De acuerdo con la normativa fiscal vigente este plazo es de cuatro años desde el nacimiento de la obligación de presentación de cada impuesto.

La Mutualidad considera que ha practicado adecuadamente las liquidaciones de impuestos que le son aplicables. Sin embargo, en caso de inspección, podrían surgir discrepancias en la interpretación efectuada por la Mutualidad de la normativa vigente en relación con el tratamiento fiscal dado a determinadas operaciones y, por tanto, resultar pasivos adicionales de carácter fiscal, aunque no se espera que dichos pasivos, en caso de materializarse, afectasen de manera significativa a las cuentas anuales de la Mutualidad.

Impuesto sobre beneficios

La conciliación entre el resultado del ejercicio de la Mutualidad y la base imponible del impuesto al 31 de diciembre de 2017, es la siguiente:

Concepto	Euros	
	Aumentos	Total
Resultado Contable del Ejercicio	-	99.456,75
Diferencias Permanentes		
Impuesto sobre beneficios extranjero	552.076,27	552.076,27
Otros	-293.346,00	-293.346,00
	258.730,27	258.730,27
Diferencias Temporales		
Con origen en el ejercicio	777.006,33	777.006,33
Con origen en ejercicios anteriores	-2.034.089,60	-2.034.089,60
	-1.257.083,27	-1.257.083,27
Base imponible previa	-	-898.896,25
Compensación de bases imposables de ejercicios anteriores	-	-
Base Imponible	-	-898.896,25
Cuota íntegra 25%	-	-
Deducciones aplicadas	-	-
Cuota líquida	-	-

La conciliación entre el resultado del ejercicio de la Mutualidad y la base imponible del impuesto al 31 de diciembre de 2016, es la siguiente:

Concepto	Euros	
	Aumentos	Total
Resultado Contable del Ejercicio	-	99.265,00
Diferencias Permanentes		
Impuesto sobre beneficios extranjero	471.689,45	471.689,45
Otros	-293.316,00	-293.316,00
	178.373,45	178.373,45
Diferencias Temporales		
Con origen en el ejercicio	5.571.329,72	5.571.329,72
Con origen en ejercicios anteriores	-343.615,61	-343.615,61
	5.227.714,11	5.227.714,11
Base imponible previa	-	5.505.352,60
Compensación de bases imposables de ejercicios anteriores	-	-
Base Imponible	-	5.505.352,60
Cuota íntegra 25%	-	1.376.338,15
Deducciones aplicadas	-	688.169,07
Cuota líquida	-	688.169,07



La Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, no contempla ningún régimen especial para las Entidades de Previsión Social, su tributación será al tipo del 25%.

Activos y pasivos por impuesto diferido

El detalle de los activos y pasivos fiscales por impuestos diferidos, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

Activos fiscales

En los ejercicios 2017 y 2016, la Mutualidad ha reconocido activos por impuestos diferidos por importes de 8.584.292,18 y 8.767.804,93 euros respectivamente, con el detalle siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Impuesto diferido por minusvalías de la cartera de inversiones financieras	4.725.207,47	4.863.909,12
Impuesto diferido por la corrección de las asimetrías contables generadas por las plusvalías de inversiones financieras	215.852,23	332.186,40
Impuesto diferido derivado de las provisiones por deterioro	1.737.822,63	1.737.822,63
Impuesto diferido derivado de la provisión por jubilación	354.565,62	354.565,62
Impuesto diferido por conceptos varios	1.550.844,23	1.479.321,16
	8.584.292,18	8.767.804,93

Pasivos fiscales

En los ejercicios 2017 y 2016, la Mutualidad ha reconocido pasivos por impuestos diferidos por importes de 14.685.580,41 y 12.718.376,37 euros respectivamente, en concepto de impuesto diferido por plusvalías de la cartera de inversiones financieras.

La Mutualidad cuenta con deducciones por doble imposición pendientes de aplicación por importes totales de 5.951 y 5.418

miles de euros respectivamente acumulados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Los Administradores de la Mutualidad consideran que estos saldos deudores con la Hacienda Pública son recuperables en los plazos que marca la normativa vigente en el momento de su generación.

Las deducciones por doble imposición internacional de los años 2017 y 2016 ascendieron a importes de 532.767,25 y 471.689,45 euros, respectivamente.

15) Negocios Conjuntos

La Mutualidad mantuvo negocios conjuntos con la Comunidad de Bienes Elkar-Lore, con un porcentaje de participación del 50% y cuya actividad era la obtención de rentas, provenientes del inmueble de su propiedad, situado en la C/ Aragón de Barcelona.

Al 31 de diciembre de 2016, quedaba un importe pendiente de 614,64 euros, registrados en el epígrafe “Otros créditos” del activo del balance. Con fecha 7 de marzo de 2017, dicho saldo fue cancelado.

16) Gastos de Personal

La Mutualidad ha registrado en los ejercicios 2017 y 2016 gastos de personal, según el detalle siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Sueldos y salarios (*)	2.305.280,99	2.009.562,46
Seguridad Social a cargo de la empresa (*)	337.340,84	286.821,29
Otros gastos sociales	130.274,27	113.026,01
	2.772.896,10	2.409.409,76

(*) Incluidos los gastos del personal del edificio de la glorieta de Quevedo, nº 9 de Madrid.

El número de personas empleadas por la Mutualidad en el curso de los ejercicios 2017 y 2016, respectivamente, distribuido por categorías profesionales y sexos de acuerdo con el Convenio, ha sido el siguiente:

	2017		2016	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Economista nivel IV	3	2	3	3
Economista nivel III	-	1	-	1
Economista nivel II	-	2	-	1
Economista nivel I	1	-	-	1
Abogado nivel IV	-	1	-	1
Técnico Informático nivel IV	1	-	1	-
Técnico Informático nivel III	1	-	1	-
Administrativos nivel IV	2	1	-	1
Administrativos nivel III	-	1	1	1
Administrativos nivel II	1	7	-	6
Administrativos nivel I	-	1	1	1
Total	9	16	7	16

La Mutualidad tiene suscrito un seguro de accidentes con Mapfre Vida, S.A. que cubre a parte del personal y a los miembros de la Junta Directiva cuando asisten a las Asambleas, o bien cuando se desplazan en representación de la Mutualidad. La prima anual asciende en los ejercicios 2017 y 2016 a 14.267,25 y 13.734,24 euros, respectivamente.

Asimismo, tiene suscrita una póliza de seguro colectivo con Mapfre Vida, S.A. para la cobertura de los riesgos de fallecimiento e incapacidad permanente, previsto en convenio colectivo, que constituye compromiso por pensiones regulado por lo dispuesto en la Disposición Adicional Primera del Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Regulación de Planes y Fondos de Pensiones y el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, de externalización de los compromisos por pensiones de las empresas con los trabajadores.

17) Operaciones con Partes Vinculadas

A) SALDOS CON PARTES VINCULADAS

El desglose de los saldos por categorías en el balance de la Mutualidad al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	Euros	
	2017	2016
Préstamos a entidades del grupo (Nota 7)	68.148,17	3.857,86

B) TRANSACCIONES DE LA MUTUALIDAD CON PARTES VINCULADAS

Los importes de las transacciones incluidas en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2017 y 2016 con partes vinculadas, son los siguientes:

	Euros	
	2017	2016
Ingresos procedentes de préstamos	13.373,26	30.390,98

Todas las transacciones con partes vinculadas se han realizado en condiciones de mercado.

Los saldos con la Junta Directiva y Alta Dirección de la Mutualidad se detallan en la Nota 18.

18) Otra Información

A) INFORMACIÓN RELATIVA A LA JUNTA DIRECTIVA Y PERSONAL DE ALTA DIRECCIÓN

Los gastos de la Mutualidad durante los ejercicios 2017 y 2016, en concepto de dietas por asistencia a Juntas Directivas o a Comisiones de Trabajo ascendieron a importes totales brutos de 79.374,06 y 77.619,37 euros, respectivamente.

No existe ningún anticipo ni crédito concedido a los componentes de la Junta Directiva, así como tampoco existe ninguna obligación contraída en materia de pensiones, ni en concepto del cargo desempeñado en la misma, excepto la pensión correspondiente en calidad de socio de la Mutualidad.

Los importes satisfechos al Personal de la Alta Dirección en los ejercicio 2017 y 2016 son los siguientes:

	Euros	
	2017	2016
Remuneración total pagada	437.565,92	437.922,51
Primas de seguros	36.244,20	36.234,38
Compromisos por pensiones	10.347,27	10.109,64

No ha sido necesario constituir ninguna provisión referida a los aspectos anteriores.

La Mutualidad tiene contratado con la entidad aseguradora Chubb Insurance Company of Europe SE (CHUBB), una póliza de seguro de responsabilidad civil para consejeros y personal de alta dirección. El importe de la prima anual pagada es de 29.775,08 euros, y el periodo asegurado comprende desde el 1 de diciembre de 2017 hasta el 1 de diciembre de 2018.

Asimismo, la Mutualidad tiene contratado con la entidad aseguradora Chubb Insurance Company of Europe SE (CHUBB), una póliza de seguro de responsabilidad civil profesional para entidades aseguradoras. El importe de la prima anual pagada es de 48.560,44 euros, y el periodo asegurado comprende desde el 1 de diciembre de 2017 hasta el 1 de diciembre de 2018.

B) GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS

La Mutualidad al 31 de diciembre de 2017 y 2016, adicionalmente a los indicados en la Nota 13, tiene los avales concedidos siguientes:

- *Con Bankia, S.A.*, contrato de línea de cobertura de fianzas, avales, cartas de conformidad o cualquier otra forma de garantía admitida en el tráfico mercantil, hasta un límite de 1.803.036,31 euros. Al 31 de diciembre de 2017, se encuentra dispuesto un importe de 21.000 euros. Al 31 de diciembre de 2017 dicha línea se encuentra vencida.
- *Con Banco Santander, S.A.*, dos avales concedidos ante la Sociedad Espacios Urbanos S-21, S.L., hasta un límite de 10.251,55 euros cada uno de ellos.
- *Con Banco Santander, S.A.*, un aval concedido ante la Agencia Estatal de la Administración Tributaria de Madrid, por importe de 1.603.492,16 euros. Con fecha 12 de abril de 2016, dicho aval fue cancelado.



Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Mutualidad tiene avales recibidos que garantizan el supuesto incumplimiento de los contratos de arrendamiento suscritos, en relación a cualquier estipulación de los mismos, con el detalle siguiente:

Inmueble	Arrendatario	Entidad	Importe (Euros)	
			2017	2016
Quevedo, planta 7ªA	Incotec, S.L.	Banco Sabadel, S.A.I	25.410,00	25.410,00
Quevedo, planta 1ª	Ghesa, Ingeniería y Tecnología, S.A.	BBVA, S.A	-	96.558,00
Quevedo, planta 2ª	Ghesa, Ingeniería y Tecnología, S.A.	BBVA, S.A	-	98.299,30
Quevedo, planta 4ª	Ghesa, Ingeniería y Tecnología, S.A.	BBVA, S.A	-	98.299,30
Quevedo, planta 5ª	Ghesa, Ingeniería y Tecnología, S.A.	BBVA, S.A.	-	96.558,00
Quevedo, planta 7ª	Penguin Books, S.A.	Deutsche Bank, S.A.	15.246,00	15.047,80
Castellana, Local	Asana Way, S.L.	Banca March, S.A.	76.717,02	76.717,02
Alberto Aguilera, Local	Juguetrónica, S.L.	Caja de Arquitectos, S.C.Cto	97.483,26	96.805,62
Castellana, planta 6º	Vialegis Abogados, S.L.P.	Caixabank, S.A.	-	44.721,60
Castellana, planta 8º	Alpanu CN, S.L.	Banco Caminos, S.A.	44.721,60	44.721,60
Castellana, planta 9ª	Gestión de Activos C-40	Banco Popular Español, S.A.	51.429,84	49.493,76
Fray Bernardino Sahagún, Locales 2 y 3-A	Supermercados Champion, S.A.	BBVA, S.A.	29.911,20	29.911,20
Fray Bernardino Sahagún, Local 3-B	Lola Albricias, S.L.	Caixabank, S.A.	-	12.544,15
Quevedo, planta 3ª	AgioGlobal Servicios Centrales, S.A.	Banco Sabadell, S.A.	50.820,00	50.820,00
Quevedo, planta 6ª y 7ªB	Training Services and Facilities, S.L.	Bankinter, S.A.	74.415,00	74.415,00
Fray Bernardino Sahagún, Local 9-15	Summun Madrid 2017, S.L.	Caixabank, S.A.	30.855,00	-



C) HONORARIOS DE AUDITORÍA

Los honorarios acordados por los servicios de auditoría para los ejercicios 2017 y 2016 ascienden respectivamente a 43.560 y 42.875 euros, sin incluir el impuesto sobre el valor añadido correspondiente.

D) INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Las actividades de la Mutualidad no generan impactos medioambientales negativos, cumpliendo todas las normativas aplicables, por lo que no se estima necesaria la dotación de ninguna provisión ni gasto adicional para posibles contingencias por este motivo. Asimismo, tampoco existen equipos, instalaciones u otros sistemas significativos incorporados al inmovilizado material, destinados a la protección y mejora del medio ambiente.

E) INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES.

Disposición Adicional Tercera. Deber de Información de la Ley 15/2010, de 5 de Julio. La Disposición Final Segunda de la Ley



31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital, modifica la Disposición Adicional Tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, requiere que todas las Sociedades mercantiles incluyan de forma expresa en la Memoria su periodo medio de pago a proveedores.

La información sobre el periodo medio de pago a proveedores durante los ejercicios 2017 y 2016, de acuerdo con la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, presenta el detalle siguiente:

Concepto	Días	
	2017	2016
Período medio de pago a proveedores	15	15
Ratio de operaciones pagadas	15	15
Ratio de operaciones pendientes de pago	35,41	56,27

Concepto	Euros	
	2017	2016
Total pagos realizados	3.151.289,22	2.852.248,56
Total pagos pendientes	369.062,72	218.315,91

G) CONTINGENCIAS CONTRACTUALES

Al 31 de diciembre de 2017, existen los siguientes expedientes o procedimientos abiertos:

Tres procedimientos pendientes como consecuencia de la representación de la Mutualidad en el Consejo de Administración del Banco de Valencia. Dos de ellos son procedimientos judiciales en fase de instrucción y un tercero es un expediente disciplinario abierto por Banco de España, suspendido por prejudicialidad penal.

Reclamación contra el Ayuntamiento de Getafe (Madrid) para la entrega de 12.213 metros cuadrados de edificabilidad en el ámbito del Plan de Sectorización de Perales del Río del Ayuntamiento de Getafe, pendiente de sentencia en primera instancia.

Procedimientos de resolución de contrato con la Sociedad Única Properties, S.L. y de desahucio por expiración del término de dos apartamentos de Fuente Aloha (Marbella) ante el Juzgado nº4 de Marbella. Procedimiento con sentencia a favor estimando la demanda de Loreto Mutua, en fase de recurso de apelación.

Durante el ejercicio 2017 se presentó demanda de reclamación de cantidad y desahucio frente a los arrendatarios de locales de negocio URBAN FITNESS, S.L. y URBAN SPA, S.L., concluido mediante transacción con archivo judicial.

19) Hechos Posteriores al Cierre

Desde el 31 de diciembre de 2017 y hasta la formulación de las cuentas anuales de la Mutualidad, no se ha producido ningún hecho que pudiera afectar a la imagen fiel de las mismas a dicha fecha.

20) Información Segmentada

La Mutualidad desarrolla toda su actividad en el ramo de vida y declara todas sus operaciones en España.

21) Información Técnica

Las principales contingencias y prestaciones cubiertas por la Mutualidad se indican en la Nota 1. Las provisiones se calculan conforme a Bases Técnicas. Para calcular el valor actual actuarial de las aportaciones futuras al sistema se ha procedido a la actualización financiera, al momento de la valoración, de las aportaciones probables, calculadas como el 9,4% del salario regulador correspondiente de los convenios colectivos de las empresas protectoras, proyectado según las hipótesis financiero-actuariales. Dichas hipótesis para los ejercicios 2017 y 2016 son las siguientes:

Índice de Precios Consumo (I.P.C.)	1,80%
Índice Revalorización Salarial (I.R.S.)	2,60%
Edad de Jubilación	63/65 años
Tablas de Mortalidad	PER2000P
Tablas de Invalidez	SS-01 (Absoluta)
Tipo Interés de los Activos	3%

Para el colectivo de pasivos causados, se ha efectuado una operación de casación de flujos. La parte no cubierta de las prestaciones futuras de dichos pasivos se actualizan, a la fecha de valoración, al tipo de interés del 1,09% y 1,39% para los años 2017 y 2016 respectivamente.

Para los beneficiarios denominados Seguridad Social Complementaria se utiliza la curva de la estructura temporal de tipos de interés libres de riesgo, publicados por EIOPA en el año 2017 y el 1,39 en 2016.

Informe de gestión

Correspondiente al ejercicio 2017

ENTORNO GLOBAL

En 2017 se han cumplido las previsiones, tras varios ejercicios consecutivos en los que la economía mundial decepcionaba al repetir su tasa de crecimiento, hemos asistido a una aceleración. Las sorpresas han sido positivas, revisando al alza las previsiones de crecimiento hasta alcanzar el 3,6%. La clave para esta mejor evolución radica en las dos economías que mostraban una mayor ralentización en la recuperación: área euro y Japón y, en menor medida, Reino Unido, ya que su PIB no se ha visto afectado tanto como se esperaba, por el Brexit. Por su parte, EEUU cumple previsiones con un crecimiento del 2,2%, y la ligera decepción de la India más que compensada con la mejor evolución de los otros tres países BRIC, además de México.

Para 2018 esperamos ligero aumento del ritmo de avance del PIB mundial basado en una aceleración en los emergentes. Será clave la definitiva recuperación de Brasil y la vuelta de la India a tasas de crecimientos superiores al 7%, mientras que China continuará con su paulatina pérdida de dinamismo. Ningún país relevante estará en recesión en 2018. Por lo tanto, consideramos que el entorno de crecimiento económico seguirá siendo favorable, habiéndose producido una clara compensación de los factores de riesgo macroeconómicos, que ahora ya no están sesgados a la baja.

El punto de inflexión observado en la inflación en la parte final de 2016 sólo tuvo continuidad en los primeros meses de 2017. El repunte de las tasas generales hasta primavera no contagió a los componentes subyacentes, de tal forma que, a medida que el efecto base de ciertas partidas (especialmente energía) se compensaba, se asistió de nuevo a una caída del ritmo de crecimiento de los precios. A pesar de que la mayoría de factores (crecimiento del PIB, creación de empleo, dinamismo

del consumo, políticas monetarias muy expansivas, etc.) apuntan al riesgo al alza en la inflación, lo cierto es que no se ha cumplido la previsión.

En este punto se pueden manejar dos grandes escenarios. El primero defiende que es sólo cuestión de tiempo que asistamos a un fuerte repunte de la inflación y que lo observado en 2017 es una contención temporal. El segundo argumenta que varios factores, entre ellos las intensas innovaciones tecnológicas, permiten pensar en unas tasas de inflación estructuralmente más bajas en los próximos años. Una vez más, el escenario más probable seguramente sea uno intermedio. Así, consideramos que es sólo cuestión de tiempo que regrese la inflación pero que no tenemos por qué asistir a una elevación intensa gracias a ese cambio estructural de la economía mundial que puede permitir hacer frente a un aumento de la demanda agregada sin provocar excesivas fricciones en los precios de los bienes y servicios.

Uno de los ámbitos con menos sorpresas en 2017 ha sido la política monetaria de la Reserva Federal de EEUU. Las previsiones de 3 alzas se han cumplido, así como el inicio de la reducción del tamaño de su balance en octubre, vía la reinversión parcial de los bonos que vencen. De cara a 2018 mantenemos la previsión de que la Reserva Federal va a continuar en el proceso de subida de tipos de interés que volverá a ser gradual.

Por su parte, el BCE, ante la aceleración cíclica de la economía del área euro, decidió en octubre reducir el volumen de compras de activos de renta fija, de tal forma que desde enero de 2018 adquiere 30.000 millones de EUR. Es, tras el recorte de abril de 2017 (de 80.000 a 60.000 millones), el segundo, y una clara señal de que si persiste la favorable evolución del crecimiento del PIB, en 2018 podríamos asistir al final del programa de compras, lo que sucedió en EEUU a finales de 2014. A partir de ahí, en una

lógica cadena secuencial, podríamos pensar en elevaciones de tipos de interés que, no obstante, no contemplamos hasta 2019. En conclusión, en 2018 asistiremos a una nueva intensificación de las divergencias de política monetaria, dado que en EEUU continuarán las subidas de tipos y la reducción del tamaño del balance del banco central, mientras que en el área euro el BCE persistirá el aumento del suyo sin que parezcan probables elevaciones de tipos.

ENTORNO ECONÓMICO ESPAÑA

Con un crecimiento del 3,1% en 2017, la economía española ha encadenado tres años consecutivos de crecimiento por encima del 3%, creando cerca de medio millón de empleos netos y situando la tasa de paro promedio anual en el 17,2% (desde el 19,6 de 2016).

El PIB ha recuperado su nivel anterior a la crisis, con una composición que ha cambiado significativamente en comparación con la de 2008, como resultado de una importante transformación estructural que ha tenido lugar en la economía española en los últimos años:

- ***Demanda externa.*** La aportación de las exportaciones netas ha pasado a ser positiva y equivalente a unos 53.000 millones de euros (a precios constantes de 2010) gracias no sólo al notable aumento de las exportaciones en sí mismo, sino también a una reducción de las importaciones de unos 27.000 millones.
- ***Demanda interna.*** La transformación del sector exterior ha venido a compensar la menor aportación de la demanda interna. Por una parte, la inversión en capital fijo contribuye ahora casi 80.000 millones de euros menos que antes de la crisis debido al ajuste en la construcción. Además, la contribución del consumo privado también es unos 27.000 millones de euros, menor a lo que era en 2008, principalmente porque el empleo no se ha recuperado al mismo ritmo que la actividad.

Como consecuencia de estos cambios en la composición de la demanda, el crecimiento es ahora más equilibrado, con una aportación positiva tanto de la demanda interna como externa (que se situarán en 2,5 puntos porcentuales y 0,6 puntos porcentuales en 2017, respectivamente), algo insólito en una fase de expansión para la economía española.

Aunque el balance del año es muy positivo, el incremento de la incertidumbre política relacionada con la crisis en Cataluña ha empañado una senda que, si bien no se prevé tenga un impacto sobre el crecimiento en 2017, sí ha llevado a revisar ligeramente a la baja la previsión para 2018.

De cara a 2018, además de la situación política en Cataluña (que seguirá siendo uno de los factores a vigilar) pensamos que hay otros que también merecen especial atención:

- ***Petróleo.*** El precio del Brent se podría mantener al alza impulsado por el aumento de la demanda mundial hasta situarse en un rango de entre 62 y 72 dólares por barril el próximo año. En 2017, el efecto de la subida del petróleo se ha vuelto ligeramente negativo, restando cerca de dos décimas de crecimiento; y en 2018, el impacto podría ser mayor.
- ***Consumo privado.*** En los últimos trimestres se ha observado una ligera ralentización en el crecimiento de la renta de los hogares (principal factor determinante del consumo), lo que unido a un menor apoyo del empleo nos lleva a un riesgo de desaceleración más intenso. No obstante, podría ser parcialmente compensado por un menor crecimiento de los precios y un alza de los salarios.
- ***Exportaciones.*** A pesar de la recuperación de los flujos de comercio mundial y del mayor crecimiento de la actividad en los países de nuestro entorno (en especial en Alemania y Francia) distintos indicadores apuntan a que en los últimos trimestres se estaría produciendo un deterioro de la competitividad de la economía española. Las ganancias de competitividad de los últimos años han estado sustentadas

en un ajuste salarial junto con una contención de los precios que han permitido impulsar las exportaciones por el descenso de sus precios relativos. En 2018, es posible que la pérdida de competitividad no sólo continúe, sino que aumente por varios factores: i) mayores presiones salariales, ii) aumento del precio del petróleo, iii) apreciación del euro y iv) bajo crecimiento de la productividad.

Mercados financieros

El reflejo de este entorno económico positivo descrito se ha observado en la evolución de los mercados financieros, especialmente en la volatilidad, que ha sido muy reducida. El crecimiento del PIB, acompañado de una inflación en cotas del 2%, favorece que los beneficios empresariales sigan avanzando (entre el 5% y el 10%) y, con ello, los precios de las acciones. Es verdad que, tras las alzas de la mayoría de índices en 2017, la valoración de las bolsas ya no es tan atractiva, pero es importante señalar que cuentan con un gran respaldo como que el resto de activos (renta fija) presenten unas perspectivas de rentabilidad muy bajas.

En este contexto, tras un primer impulso superior al 15% hasta mayo, el IBEX 35 cierra el año en el entorno de los 10.000 puntos, con una subida acumulada superior al 7%. Este comportamiento está en línea con el resto de índices europeos, que presentan unos avances superiores al 5%, a final de año.

Si en 2017 se ha cumplido el favorable escenario económico, con reflejo en las decisiones de política monetaria y en la revalorización de las bolsas, el mercado de renta fija parece que ha permanecido “ajeno”. No sólo no se han elevado los tipos de interés, sino que incluso se han relajado. No obstante, el T-Note a 2 años sí ha elevado su nivel de TIR como respuesta a las alzas de la Reserva Federal lo que implica que la pendiente entre el 2 y el 10 años de EEUU sea de apenas 0,50 puntos. Una cifra muy reducida para la actual posición cíclica.

En el caso de la curva del EUR, las emisiones de Alemania cotizan prácticamente en los mismos niveles que hace un año. Los tramos cortos ofrecen una rentabilidad negativa, a

la par que la TIR a 10 años sigue en niveles extremadamente reducidos. Ha sido destacable la reducción de las primas por riesgo de los países periféricos, que han seguido cediendo. En especial, en Portugal, economía que ha visto cómo la agencia S&P revisa al alza su calificación crediticia hasta situarla en “grado de inversión”. Como reacción, los niveles de rentabilidad mostraron una extraordinaria relajación. Por su parte, la TIR de los títulos españoles a 10 años también ha mantenido una tendencia decreciente: tras un primer repunte hasta el 1,90% ante la creciente incertidumbre, principalmente política, se observa una progresiva relajación de la curva de tipos de interés hasta cerrar el año alrededor del 1,50%.

En este contexto, los diferenciales de rentabilidad de la renta fija privada han dibujado una clara tendencia a la baja, más intensa en las emisiones de menor calidad crediticia. Así, los niveles de rentabilidad del denominado “grado especulativo” marcaron un mínimo histórico en las primeras sesiones de noviembre, al cotizar en un reducido 2%. En el caso del “grado de inversión” no hemos llegado a ver mínimos históricos (quedaron atrás en noviembre de 2016) pero sí niveles de rentabilidad que han hecho poco atractivo este activo financiero.

En el mercado de divisas, la atención ha estado marcada en la apreciación del EUR frente al USD, provocada por varios factores. Por un lado, los resultados electorales en varios países del área euro, en los que ganaron candidatos “pro europeístas”. Por el otro, y con mayor poder explicativo, la sorpresa económica positiva del área euro. Todo ello partiendo de unos niveles de “sobrevaloración” del USD, dado que comenzó el año en la zona de 1,05 USD/EUR.

Para el 2018, el principal riesgo será un posible repunte de la volatilidad, no motivado por factores de riesgo en el entorno económico, sino porque ha alcanzado unos registros anormalmente reducidos.

Loreto Mutua

En 2017 hemos disfrutado de un buen entorno macro sin presiones inflacionistas, que con el permiso de las decisiones

de política monetaria y el riesgo político, se ha traducido en revalorización de las bolsas y buen comportamiento de la renta fija.

Loreto Mutua comenzó 2017 con una exposición a renta variable del 23,26% para terminar el año con un 26,65%, beneficiándose de la buena evolución del activo. Los índices de renta variable europeos acabaron el año en positivo, el Eurostoxx50 subió el 6,49% y el Ibex35 un 7,40%. Mientras que los norteamericanos y asiáticos asistieron a subidas superiores al 19% en sus principales índices.

Destacable el buen comportamiento de renta fija, cuando las previsiones del inicio de año hacían prever un mal comportamiento del activo. El cierre del año en deuda pública, se salda con un importante aplanamiento de la curva de deuda estadounidense entre el 2 y el 10 años y en Europa destacable el buen comportamiento de las primas de riesgo de los países periféricos. En deuda privada en 2017 se han visto rentabilidades mínimas históricas.

El porcentaje en renta fija a cierre de 2016 fue del 46,33% y a cierre de 2017 es de 43,46%. La posición frente al activo, de cara al año que viene por parte de la Mutualidad es de cautela ya que pensamos que hay menos que ganar que perder.

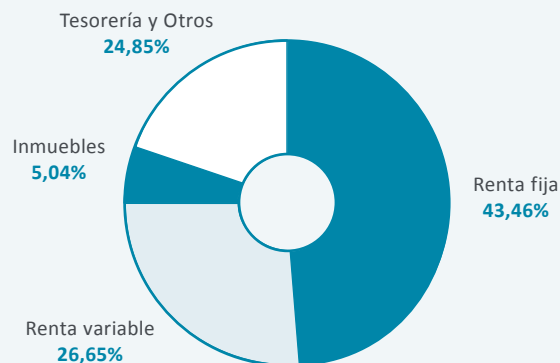
El porcentaje de inmuebles en la cartera de Loreto a cierre de 2017 es el 5,04% frente al 5,70% a cierre de 2016. Con una buena evolución de los precios de la vivienda en España en el año, donde la tasa de variación anual del Índice de Precios de la Vivienda en 4T17 es del 7,2%.

En cuanto a “tesorería y otros”, la Mutualidad mantiene un porcentaje de 24,85% a 31 de diciembre de 2017 frente al 24,71% a 31 de diciembre de 2016.

El valor de mercado de estas inversiones materiales, de acuerdo con las tasaciones efectuadas por una entidad tasadora autorizada por el Banco de España a estos efectos, es de 63,72 millones de euros, lo que supone unas plusvalías latentes de

25,1 millones de euros, frente a los 26,43 de 2016. No existe ningún activo inmobiliario de la Mutualidad, registrado en su balance por un importe superior a los de las tasaciones vigentes realizadas.

Todos los inmuebles fueron tasados en el ejercicio 2017 conforme a la Orden ECC/371/2013, de 4 de marzo, por la que se modifica la Orden ECO/805/2003, de 27 de marzo, sobre normas de valoración de bienes inmuebles y de determinados derechos para ciertas finalidades financieras. Dicha orden redujo a dos años el plazo máximo para la realización de valoraciones posteriores de los bienes inmuebles.

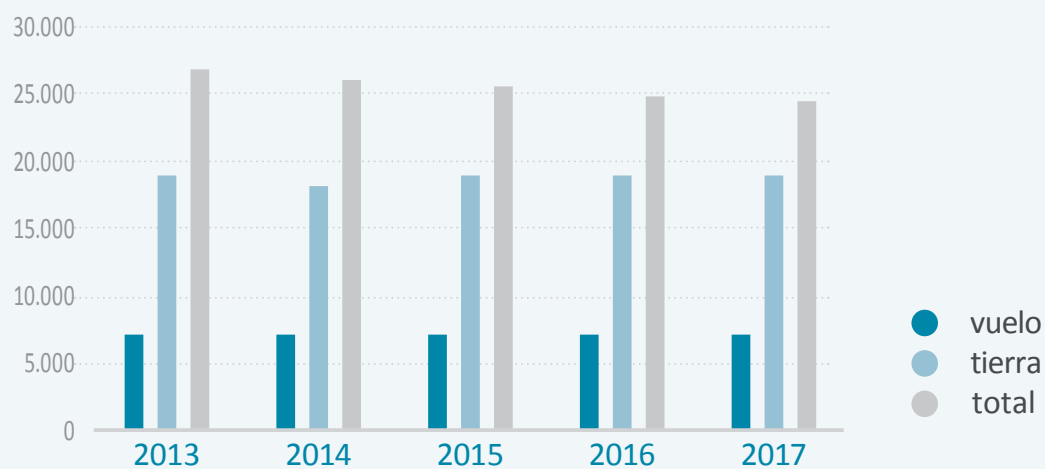


El desglose de las inversiones atiende a criterios de gestión y no contables.

En 2017 los socios de número han disminuido un 1,05%, con respecto al 2016. Asimismo el número de beneficiarios en forma de capital ha disminuido en un 24,36% en 2017, frente al incremento del 17,47% registrado el ejercicio anterior. El importe de las prestaciones pagadas en forma de capital en el ejercicio 2017 ha sido de 38,19 millones de euros, frente a los 43,45 millones pagados en 2016. Por otra parte, el número de beneficiarios en forma de renta se redujo en 2017 en un 2,71%, al pasar de 6.376 a 6.203.

	Vuelo	Tierra	Total
2013	6.632	19.058	25.690
2014	6.514	18.517	25.031
2015	6.395	18.507	24.902
2016	6.255	18.368	24.623
2017	6.093	18.271	24.364

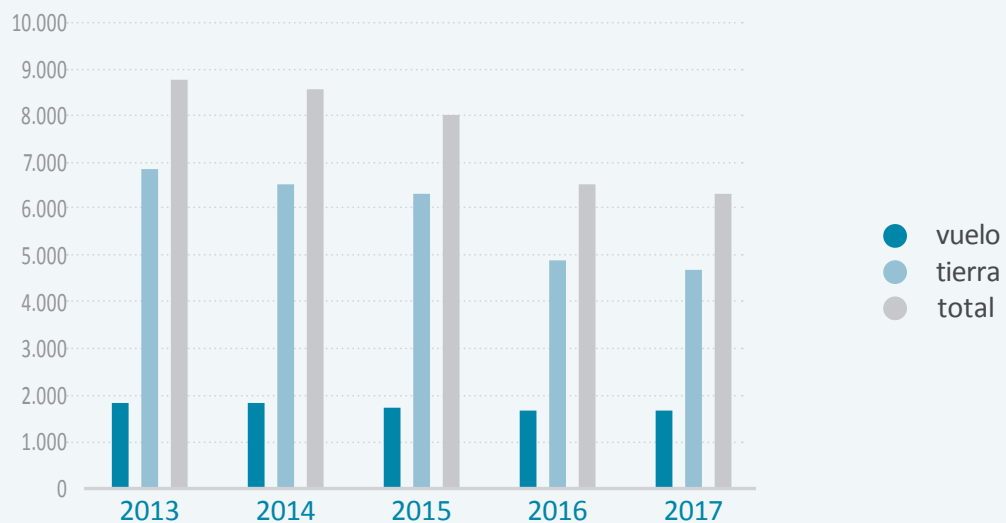
CENSO DE SOCIOS DE NÚMERO DE TIERRA Y VUELO



CENSO DE SOCIOS DE NÚMERO

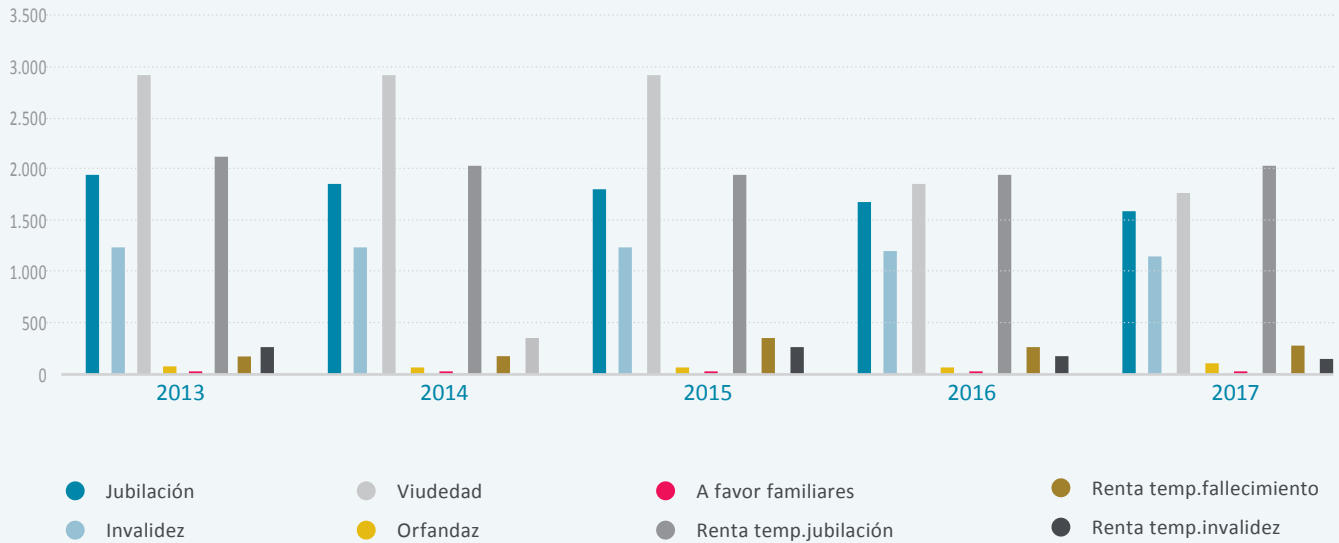
A 31 de diciembre de 2017						
Compañía	Tierra	Vuelo			Total Vuelo	Total
		Pilotos	O.T.B.	T.C.P.		
Iberia (L.A.E.) Operadora SU	11.479	1.131	0	3.345	4.476	15.955
Acciona Airport Services	36	-	-	-	-	36
Aerolíneas Argentinas	16	-	-	-	-	16
AGA Airlines	1	-	-	-	-	1
Air Europa Mallorca	1	-	-	-	-	1
Air France	66	-	-	-	-	66
Atlántica Handling SLU	328	-	-	-	-	328
Aviapartner	109	-	-	-	-	109
Easyjet Handling Spain	20	-	-	-	-	20
Eurotransmex	11	-	-	-	-	11
Ferronats Air Traf. Sercive	34	-	-	-	-	34
Groundforce	579	-	-	-	-	579
IAG cargo limited	58	-	-	-	-	58
KLM Holandesa de Aviación	42	-	-	-	-	42
Lesma	19	-	-	-	-	19
Loreto	28	-	-	-	-	28
Lufthansa	45	-	-	-	-	45
Menzies	42	-	-	-	-	42
Metssa	3	-	-	-	-	3
Red Handling Spain	51	-	-	-	-	51
Ryanair	35	-	-	-	-	35
S.A.S.	3	-	-	-	-	3
Swissport Handling	281	-	-	-	-	281
Worlwidw Flight Sercvice	153	-	-	-	-	153
Jet 2	3	-	-	-	-	3
contratos Individuales	359	47	8	169	224	583
Socios en suspenso	4.469	465	22	906	1.393	5.862
Totales	18.271	1.643	30	4.420	6.093	24.364

EVOLUCIÓN CENSO TOTAL DE BENEFICIARIOS RENTAS 2013 - 2017



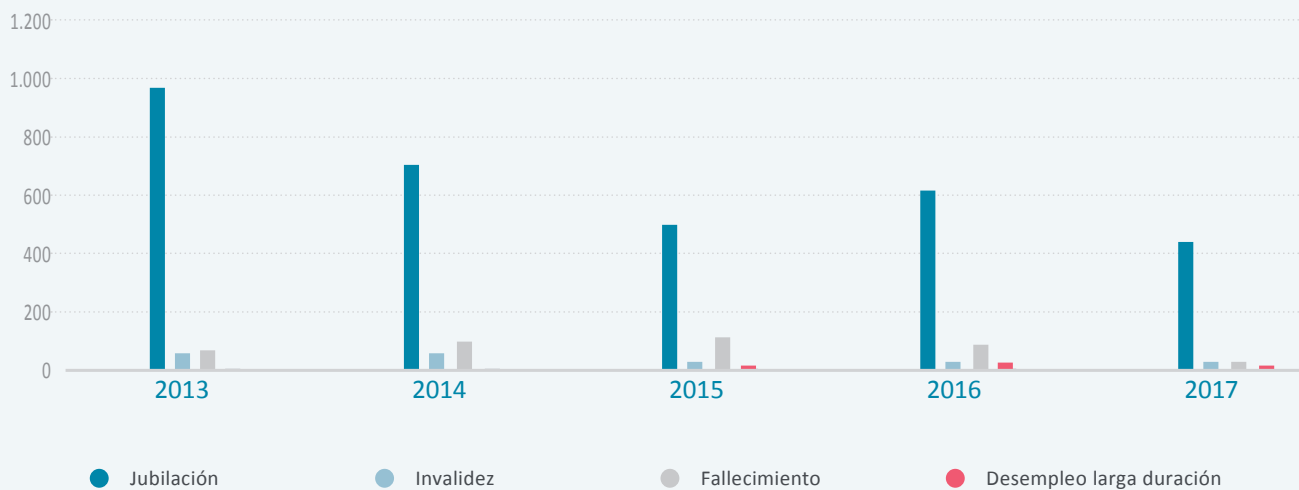
	C. Vuelo	C. Tierra	Total
2013	1.953	6.791	8.744
2014	1.926	6.436	8.362
2015	1.893	6.116	8.009
2016	1.627	4.749	6.376
2017	1.610	4.593	6.203

EVOLUCIÓN TOTAL DE BENEFICIARIOS RENTAS POR TIPO DE PRESTACIÓN 2013 - 2017



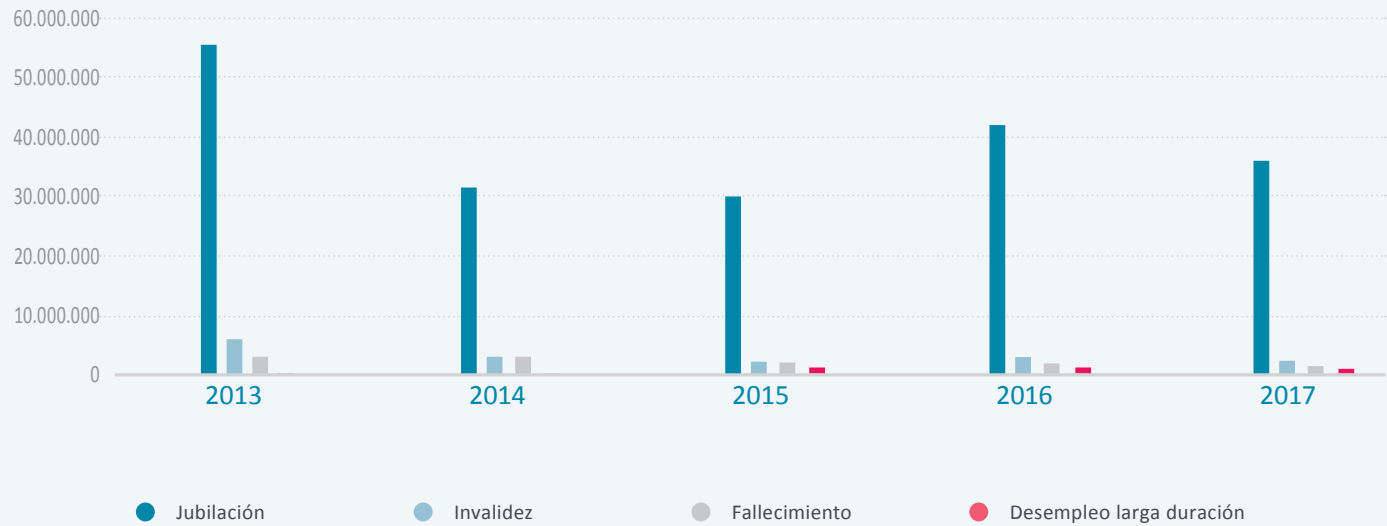
	2013	2014	2015	2016	2017
Jubilación	1.853	1.725	1.598	1.339	1.221
Invalidez	1.257	1.209	1.160	1.069	1.012
Viudedad	2.934	2.895	2.849	1.614	1.535
Orfandad	61	58	85	46	44
A favor familiares	7	6	4	4	3
Renta temp. jubilación	2.107	2.035	1.888	1.906	2.024
Renta temp. fallecimiento	159	141	287	286	254
Renta temp. Invalidez	366	293	138	112	110
Total	8.744	8.362	8.009	6.376	6.203

EVOLUCIÓN NÚMERO PRESTACIONES EN FORMA DE CAPITAL 2013 - 2017



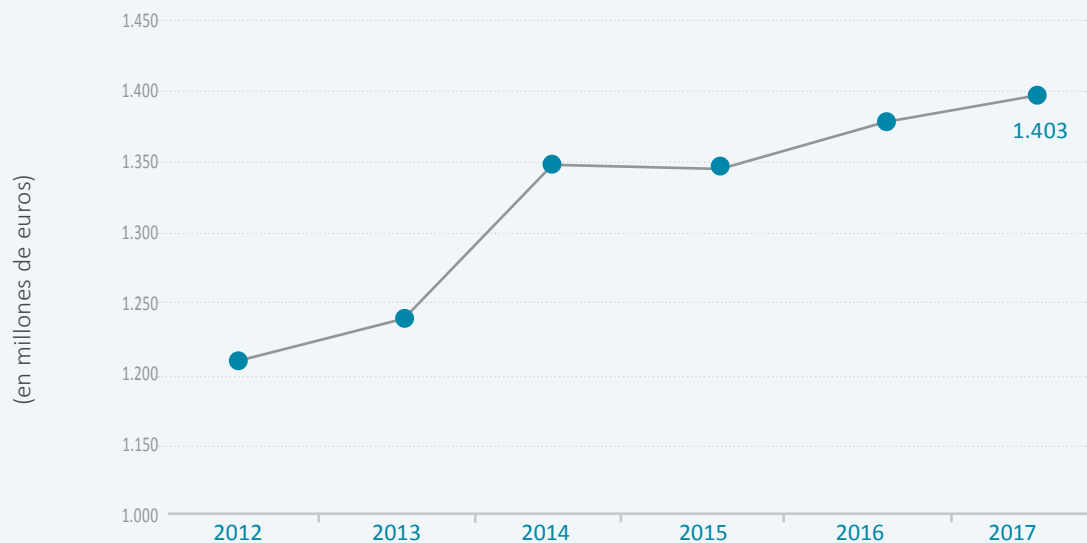
	2013	2014	2015	2016	2017
Jubilación	953	675	526	648	464
Invalidez	83	48	55	54	69
Fallecimiento	90	110	122	107	66
Desempleo larga duración	-	-	24	45	47
Total	1.126	833	727	854	646

EVOLUCIÓN PRESTACIONES EN FORMA DE CAPITAL 2013 - 2017 (Importe en euros)



	Jubilación	Invalidez	Fallecimiento	Desempleo larga duración
2013	55.405.556	3.908.815	1.814.012	-
2014	32.356.183	2.029.915	1.940.484	-
2015	31.251.114	1.526.498	1.787.065	410.372
2016	39.329.179	2.022.715	1.165.214	936.725
2017	34.046.302	2.120.817	1.108.215	916.227

VALOR DE MERCADO AÑOS 2012 A 2017



	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Patrimonio a valor de mercado	1.215	1.247	1.355	1.354	1.378	1.403

El patrimonio a valor de mercado ha pasado de 1.378 millones a cierre del ejercicio anterior a 1.403 millones a cierre de 2017, lo que supone en términos porcentuales un incremento del 1,84%. Los 1.403 millones de euros suponen el máximo histórico en un cierre anual. La variación respecto al ejercicio anterior hay que ponerla en el contexto de una reducción de mutualistas, ya comentada, del 1,05% en el último ejercicio, habiéndose pagado unas prestaciones totales de 71,1 millones de euros en 2017.

En todo el periodo de capitalización individual (desde 2001) la mutualidad ha abonado a sus mutualistas, en concepto de prestaciones, el importe de 1.192,5 millones de euros.

Departamento de atención al mutualista

En cumplimiento del artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las Entidades Financieras, el Servicio de Atención al Mutualista y Partícipe de Loreto Mutua tiene como fin la recepción y resolución de las quejas o reclamaciones presentadas por los Mutualistas y/o beneficiarios, o terceros perjudicados, referentes a los servicios prestados por la Mutualidad, y de las presentadas por los partícipes y/o beneficiarios y terceros perjudicados relativas a los Planes de Pensiones gestionados por Loreto Mutua.

Durante el ejercicio 2017 se han presentado tres reclamaciones relativas a la Mutualidad, todas resueltas en sentido negativo. Los expedientes que estaban pendientes a cierre de 2016 fueron resueltos por la DGS en sentido favorable a Loreto Mutua.

Presupuesto ordinario

De acuerdo con el art. 48 de los Estatutos, unimos a este informe el Presupuesto Ordinario de Ingresos y Gastos para el ejercicio 2018.

Presupuesto ordinario de Ingresos y Gastos para el ejercicio del año 2018 del Loreto Mutua, Mutualidad de Previsión Social (Art. 48 de los Estatutos)

Partidas	Euros	
	Ingresos	Gastos
Cuotas	36.600.000,00	-
Inversiones	49.640.000,00	-
Prestaciones	-	73.700.000,00
Gastos de Administración	-	4.935.100,00
Otros Gastos de Explotación	-	2.351.500,00
	86.240.000,00	80.986.600,00

En el presupuesto ordinario de Ingresos y Gastos para el ejercicio de 2018 no se han consignado ni el cargo ni el abono de las provisiones técnicas.

Los gastos de administración presupuestados para el ejercicio 2018 son inferiores en más de cuatro veces al máximo que pueden cobrar las gestoras de fondos de pensiones conforme a la legislación vigente a cierre de 2017.

Inversión socialmente responsable

Loreto Mutua está adherida a los PRI (Principios para la Inversión Responsable) iniciativa del Secretario General de las Naciones Unidas instrumentada por una Agencia específica para ello. A través de esta adhesión, Loreto Mutua, primera mutualidad española en adherirse a estos Principios, se compromete a incorporar variables de impacto ambiental y social en sus inversiones, de buen gobierno corporativo y de transparencia sobre las entidades en las que se invierte.

Loreto Mutua promocionará la aceptación y aplicación de los Principios en el sector de la inversión, y participará, en colaboración con la Secretaria de PRI, en la mejora de la eficacia en su aplicación. Además, Loreto Mutua informará de manera continua sobre las actividades y progresos en la aplicación de principios.

Durante el ejercicio 2017 se ha mantenido la inversión temática en microcréditos realizada en 2016, dentro de una gestora socialmente responsable.

Formulación de las cuentas anuales

La Junta Directiva de LORETO MUTUA, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL, en su reunión celebrada el 20 de marzo de 2018, ha formulado las Cuentas Anuales, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria, así como el Informe de Gestión correspondientes todos ellos al ejercicio 2017.

